

Sin audiencia: se sigue estirando la discusión salarial de la UOM con Ternium, Tenaris y Acindar

Dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y representantes de la Cámara Argentina del Acero debían reunirse esté martes en audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. No obstante, la reunión no se produjo y las posiciones siguen alejadas. El de ayer era el tercer encuentro entre las partes. Local 4

Miércoles 18.9.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.557 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn 🔟 🚹 🔀 🔼





Citan a declarar a la madre de Fabiola Yañez. Nacional 10

Bullrich respaldó la postulación de Lijo a la Corte. Nacional 11

Inflación mayorista de agosto fue del 2,1%. Página 12

UN VIDEO Y UNA SÁBANA, ELEMENTOS CLAVE PARA EL RUMBO DE LA INVESTIGACIÓN

Detuvieron en Rosario al acusado por el crimen de Florencia Comas

La investigación llevada adelante por la DDI San Nicolás derivó en la identificación y detención de un sujeto en Rosario. Se trata de Walter Solís, quien fue reconocido por testigos a partir de un video en el que se lo veía junto a la joven asesinada. La sábana en que estaba envuelto el cuerpo sin vida de Florencia también fue decisiva para formular la acusación. Los fiscales Verónica Marcantonio y Julio Tanús advirtieron que no descartan la participación de otra persona. En foco 2 y Local 3



DELITO Y VANDALISMO

Continúan los robos de cables e instalaciones eléctricas de EDEN Local 7

EN OLIVOS

Milei ofreció un asado a diputados que avalaron el veto a la suba de las jubilaciones Nacional 11

COPA LIBERTADORES

River se trajo un valioso empate de Chile



UN VIDEO Y UNA SÁBANA, ELEMENTOS CLAVE PARA LA INVESTIGACIÓN

Detuvieron en Rosario al acusado por el crimen de Florencia Comas

La investigación llevada adelante por la DDI San Nicolás derivó en la identificación y detención de un sujeto en Rosario. Se trata de Walter Solís, quien fue reconocido por testigos a partir de un video en el que se lo veía junto a la joven asesinada. La sábana en que estaba envuelto el cuerpo sin vida de Florencia también fue decisiva para formular la acusación.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un video fue la clave para lograr la detención de Walter Roberto Solís, sospechoso de ser el autor material del crimen de Florencia Comas, caratulado actualmente en la instrucción como «homicidio agravado por violencia de género y alevosía», lo que se traduce como femicidio. El acusado fue aprehendido en Rosario, donde se concretó un allanamiento, al que se sumaron otros cinco realizados en domicilios de San Nicolás. Solís fue trasladado a nuestra ciudad. llevado a declarar ante la Justicia y ahora permanece alojado en la sede de la DDI local.

La investigación de parte de la DDI involucró a decenas de testigos del círculo más cercano de la víctima y de su pareja, Braian Acuña. Este último habría manifestado en su declaración que meses atrás encontró en el celular de Florencia un video de índole privada en el que ella aparecía acompañada por un hombre, al cual se logró identificar como Walter Roberto Solís. La sábana rosa, en la cual se halló envuelto el cuerpo de Florencia el pasado viernes, habría sido la clave para involucrar a Solís con el crimen. También aparecía en el registro audiovisual.

La expareja del detenido también declaró al respecto. Puesta en presencia de imágenes extraídas del video, la mujer identificó a Solís y reconoció asimismo la sábana. Explicó que tras la separación Solís se había quedado con esa prenda de cama y dio además a los investigadores fuertes detalles respecto a las conductas y la personalidad del ahora detenido. Tras cuatro días de total hermetismo, los detalles de la detención como así también de la investigación que llevó al sospechoso fueron dados a difusión este martes a través de un comunicado del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. Horas más tarde, serían los propios fiscales Julio



El Ministerio de Seguridad bonaerense informó este martes la detención de Solís y difundió imágenes de su captura en Rosario.

Tanús y la subrogante fiscal general Verónica Marcantonio quienes ofrecerían una conferencia de prensa (ver página 3).

Testimonios

El video en cuestión, cuya existencia fue señalada a los investigadores por el esposo de Florencia, habría sido grabado hacia mayo de este año. Acuña habría advertido la similitud de la sábana que había quedado registrada con la que envolvía el fue hallado el viernes pasado en un camino rural que conduce al relleno sanitario de San Nicolás.

Dos días después del hallazgo del cuerpo, nuevos testimonios ayudarían a los investigadores a establecer la identidad del sospechoso. Personas del círculo de amistades de Florencia reconocieron e identificaron a Solís cuando los investigadores les enseñaron fotogramas tomados del video. La clave de esa identificación fueron los tatuajes en los brazos y en las manos del acusado

Con ese dato, los instructores obtuvieron otro valioso testimonio: el de la expareja de Solís. También se le exhibieron fotogramas del video. La mujer no solo confirmó la identidad del acusado, sino que además aportó información sobre la decisiva sábana rosa.

cuando vivieron juntos en un mismo domicilio y que tras la separación el acusado se la llevó consigo. Los investigadores exhibieron entonces la sábana a la testigo, material que se había incorporado a la causa tras el hallazgo del cuerpo sin vida de Florencia. La reconoció como la misma prenda que había compartido con Solís y que había quedado registrada en el video. Siempre

de acuerdo con la información que se dio a difusión oficialmente este martes, la mujer también describió a su expareja como "una persona muy agresiva".

La detención

Para ese entonces, agentes de la DDI San Nicolás ya se encontraban realizando trabajo de campo en Rosario, donde actualmente estaba domiciliado Solís. Y tras el valioso testimonio de Dijo que habían compartido su expareja comenzó a prepade seis allanamientos: uno en Rosario y los cinco restantes en San Nicolás.

La detención de Solís se produjo el lunes en la vía pública. Fue en inmediaciones de la esquina que conforman las calles Juan Manuel de Rosas y Garibaldi, en Rosario, con participación conjunta y colaborativa de DDI San Nicolás y de la PDI de aquella ciudad santafesina.

Con las órdenes de allanamiento y detención debidamente autorizadas, las pesquisas en domicilios se produjeron casi en simultáneo hacia las 23:00 de este lunes

En el domicilio rosarino, ubicado en calle Juan Manuel de Rosas, en la cuadra cuya numeración catastral va del 4100 al 4200, se secuestró un teléfono celular que sería propiedad del acusado.

En tanto, en San Nicolás se cuerpo de la víctima, cuando éste con Solís esa prenda de cama rarse un operativo de un total allanaron otros cinco domicilios. En tres de ellos se dieron hallazgos de interés para la causa. Encontraron "sogas de atar y una cortina de lona con tierra para su posterior análisis en laboratorio", tal como se informó oficialmente. Y también algunos gramos de picadura de marihuana, lo que motivó la aprehensión transitoria de otro sujeto de apellido Solís, quien posteriormente fue puesto en libertad.

LA CAUSA FUE RECARATULADA COMO 'HOMICIDIO AGRAVADO POR ALEVOSÍA Y POR HABER MEDIADO VIOLENCIA DE GÉNERO'

Conferencia de prensa: "Los exámenes toxicológicos serán decisivos, Florencia no se defendió"

La fiscal general subrogante Verónica Marcantonio y el fiscal Julio Tanús, a cargo de la UFI Nº 3, dieron al mediodía de ayer algunos detalles en torno a la muerte de Florencia Comas. Afirmaron que la investigación está en sus albores, que puede haber más detenciones y que el principal acusado había sido aprehendido en 2022 con ketamina en su poder.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ar

En horas del mediodía de ayer, la fiscal general subrogante María Verónica Marcantonio y el fiscal Julio Tanús, a cargo de la UFI Nº 3, brindaron una conferencia de prensa en la cual informaron algunos detalles de la causa por el homicidio de Florencia Comas. Luego de la detención de Walter Solís, el principal sospechoso, los agentes abocados a la investigación decidieron revelar parte de la instrucción que llevan adelante y que los condujo a la aprehensión del imputado. Se sabe que se trata de un hombre de 32 años, oriundo de Paraná, radicado en San Nicolás desde hace muchos años y que tenía frecuente

Respecto de la investigación indicaron que recién comienza, que puede haber más detenidos y que la escasez de datos brindados obedece a la necesidad de culminarla con éxito. La fiscal general Verónica Marcantonio afirmó: "La investigación está recién en sus albores, no está terminada y aún no conocemos sus alcances. Tenemos que cuidar

vinculación con Rosario, alternando

sus días entre una y otra ciudad.

mucho lo que decimos porque cualquier información extra puede entorpecer la totalidad del trabajo realizado". Y continuó: "Tenemos todavía muy pocos indicios acerca de los últimos pasos de Florencia. Se siguen cotejando las imágenes de las cámaras de seguridad, el trayecto a evaluar es muy amplio". En cuanto a las causales de muerte. indicó que se produjo por asfixia mecánica, aunque declinó dar detalles de cómo pudo haberse efectuado; tampoco se descarta una muerte involuntaria. "La causal es asfixia mecánica. Por una cuestión de reserva no vamos a dar a conocer todavía el mecanismo productor. no lo vamos a decir hasta no tener el informe final", manifestó la Dra. Marcantonio y anunció que la audiencia indagatoria de Walter Solís se realizará este miércoles.

Fiscal Tanús

En relación con los datos brindados por el fiscal Julio Tanús en torno a la causa, reveló respecto de Walter Solís que tiene causas penales en trámite y mencionó que entre ellas existe un acta de procedimiento confeccionada por la policía en el año 2022 en la que consta que encon-



traron en su poder sustancias tóxicas, entre ellas ketamina, que puede ser de gran importancia para esta investigación porque en el cuerpo de Florencia no había ninguna lesión compatible con signos de defensa, es decir que podría haber estado bajo los efectos de algún tipo de estupefaciente. "El resultado de los exámenes toxicológicos, que van a demorar unos días, serán fundamentales para avanzar en esta hipótesis", explicó Tanús. En referencia a la resolución del hecho, el fiscal

de la causa señaló: "El aporte del video por parte de su esposo Braian nos sirvió como prueba. Podíamos ver que una persona filmaba y otra participaba. Esa era la única pista. Empezamos a trabajar buscando las identidades. El mundo de la hipoacusia es una dificultad muy grande para nosotros, afortunadamente desde la fundación de lengua de señas pudieron ayudarnos. Tres personas hipoacúsicas colaboraron para identificar al hombre ahora detenido, porque el rostro no se veía en el vi-

deo, solo veíamos los tatuajes. También fue fundamental el aporte de la expareja de Solís". En cuanto a los móviles y a otros posibles implicados, dijo: "No descartamos ninguna hipótesis, seguimos investigando. Se analizan teléfonos celulares, continúan realizándose pericias científicas... Sabemos que puede haber más personas vinculadas, falta producir muchas pruebas todavía. No sabemos aún el alcance. Lo importante es que esta persona está detenida. Hay varias hipótesis de trabajo, hay mucho material que está en análisis en la Secretaría de Ciberdelito. El teléfono de Florencia todavía no apareció. No sabemos aún si el encuentro con su victimario fue acordado o no, solo sabemos que lo conocía desde hacía un tiempo. No hay sospechas sobre su esposo, al menos en principio. La autopsia reveló que la muerte de la joven se produjo entre las 8.38 del jueves, que fue su último contacto, y las 13.00 de ese mismo día. A esa hora él estaba trabajando".

Respecto a la carátula de la causa, informó que la figura imputada es la de ´homicidio agravado por alevosía y por haber mediado violencia de género´.

Gabriel Comas: "Creo que puede haber más víctimas, aunque sin el destino trágico de Florencia"

Gabriel Comas, padre de Florencia. Ella no tuvo derencia —la joven asesinada—, dialogó con El NORTE a poco de conocerse la noticia de la detención del presunto responsable de la muerte de su hija.

caso de Florencia. Ella no tuvo defensa, las personas que rodeamos a Flor no nos podemos explicar todavía cómo llegó a semejante cosa. Somos gente trabajadora. Nos dedicamos a tratar de tener

"Es muy duro para nosotros seguir adelante. Lo que nos pasó es terrible, pero aparentemente hay cosas más graves todavía detrás de todo esto. Yo espero que se siga investigando a fondo. Si hay más casos como el de mi hija, que se descubra todo antes de que llegue al terrible desenlace que tuvo el caso de Florencia. Ella no tuvo defensa, las personas que rodeamos a Flor no nos podemos explicar todavía cómo llegó a semejante cosa. Somos gente trabajadora. Nos dedicamos a tratar de tener la vida lo más sana posible y no entendemos cómo puede haber caído en manos de semejante persona. Pensamos que puede haber sido extorsionada, amenazada con difundir el video o de alguna forma influenciada. Sabemos que ella no consumía drogas, descartamos que tuviese algún tipo de adicción. Yo



sé que está todo en materia de investigación, han hecho un excelente trabajo, nos mantuvieron

siempre al tanto. Gracias a Dios por lo menos tenemos respuesta", señaló Gabriel Comas.

"Muy golpeados"

Consultado acerca de la sospecha de que pudiera haber más víctimas del accionar de esta gente, respondió: "Sí, eso creo. Esperemos que no lleguen al triste desenlace que tuvo el caso de mi hija, pero creo que sí. En el caso de Florencia llegamos tarde, pero que en otros casos no pase lo mismo. Si hay otras personas involucradas, que las detengan. Tanto su hijita como su esposo están muy golpeados. Más allá de esto que se descubre en el video y de todo lo que hay en el medio, ellos se querían muchísimo".

"Florencia era una persona que siempre buscó mejorar a pesar de su dificultad.

Estudió, trabajó en el hospital. Queremos recordarla como se la vio en las redes sociales y en su tiktok tratando de difundir la lengua de señas", concluyó el padre de la joven asesinada.



AUDIENCIA PARITARIA SUSPENDIDA. Dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y representantes de la Cámara Argentina del Acero debían reunirse este martes en audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. No obstante, ante la falta de acercamiento entre las posturas de uno y otro lado, las partes pidieron aplazar el encuentro. En las próximas horas podrían darse contactos informales de ámbito privado, con la expectativa de llegar con un acercamiento a la aplazada audiencia, que podría concretarse el próximo martes, 24 de septiembre. El de ayer era el tercer encuentro entre las partes. El gremio viene solicitando subas del 4% retroactivas para los meses de julio y agosto y mejoras (siempre acumulativas) del 3% para septiembre y octubre. La Cámara ofrece mejoras del 2% para cada uno de esos meses.

Hugo Elías: "Lo más importante es seguir manteniendo el poder adquisitivo de los bancarios"

Lo consignó EL NORTE: este lunes la Asociación Bancaria (AB) acordó con las cámaras empresarias que aglutinan a bancos un incremento del 4,2% por agosto, en un nuevo entendimiento de alcance mensual ajustado a la inflación informada por el Indec.

"Logramos un nuevo acuerdo salarial, que consiste en un 4,2% a partir de agosto, acorde al proceso inflacionario. De esta manera, el sueldo inicial de un empleado bancario que- mos logrado desde enero hasta agosto da en \$1.455.388", celebró en diálogo ha sido del 94,8%", detalló Elías.

con EL NORTE Hugo Elías, titular de la seccional Pergamino de la AB, cuya jurisdicción incluye a San Nicolás y otros distritos del norte bo-

"Lo más importante para La Bancaria es seguir manteniendo el poder adquisitivo del salario. Y lo estamos logrando a través de estos acuerdos salariales que venimos acordando mensualmente.

El porcentaje acumulado que he-

"Veremos cómo continúa la inflación de aquí a fin de año", amplió el dirigente. Y concluyó: "De nuestra parte, siempre vamos a seguir discutiendo a los efectos de resguardar el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y las trabajadoras bancarias".

Con la inflación

en un comunicado que "en el día de dado con las cámaras empresarias inclusive (94,8%), tomando como en \$1.252.181.

un aumento salarial que será equivalente a la inflación del mes de agosto, sobre los sueldos de julio, para todas las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales". De esta manera, detalló La Bancaria, "se de-La organización gremial señaló berá abonar la diferencia que surja entre la inflación acumulada entre referencia los salarios de diciembre 2023, y los incrementos ya otorgados en el 2024".

Y agregó: "Dicho incremento representa un 4,2% con respecto al mes de julio. El mismo deberá ser abonado junto con los salarios del mes de septiembre".

Con el nuevo aumento, el salario inicial de un bancario quedó en \$1.455.388 (contando la participación por Ganancias). En tanto, el monto la fecha [por este lunes] hemos acor- los meses de enero a agosto 2024 mínimo por el Día del Bancario está

quiénes somos



Director: Fernando Daniel Curas Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A. REGISTRO DND en Trámite web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB San Nicolás-Pcia, de Bs. As. Argentina Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-4451700-4451750-4424983

F-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs. administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) ADIRA (Asociación de Diarios del Interior

de la República Argentina)

Distribución y venta en: General Rojo MAXIKIOSCO MOLPHY

Distribuidora Pte. Perón 538

Avda. San Martín Cel. 154326567 Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241 Villa Constitución

CRISIS ENTRE IOMA Y FEMEBA

Primucci: "No necesitamos más intermediarios que lo único que han hecho es política para ellos"

IOMA insiste en hacer convenios directos con médicos y círculos, prescindiendo de la Federación Médica de Buenos Aires. Al respecto, el Dr. Pablo Primucci sostuvo a través de Radio U que de esa manera la obra social "va a tener mejores prestaciones".

De la Redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 12 y el 13 de septiembre pasados la Federación Médica de Buenos Aires (Femeba) volvió a realizar un corte de prestaciones a los afiliados a la obra social de los estatales de la provincia -IOMA- por el cese del acuerdo entre ambas entidades en 11 distritos. Esto generó que muchos afiliados que requirieron prestaciones esos dos días no pudieran acceder a los mismos o debieran pagar como si fueran servicios particulares. La decisión de Femeba fue tomada a modo de "represalia" porque IOMA dio de baja el convenio con la regional que abarca los distritos de Junín, Alberti, Bragado, Chacabuco, Colón, Florentino Ameghino, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, Junín, Leandro N. Alem y Rojas, en los que el instituto tiene una población estimada en 80.000 socios.

Entre las razones esgrimidas por IOMA, figuran los cobros indebidos, popularmente llamados "copagos", la demora sistemática en la atención, especialmente en especialidades como pediatría y ginecología, y la negativa a aceptar la clave token como método de identificación del paciente, en vez de la firma en papel. Al respecto, el Dr. Pablo Primucci sostuvo a través de Radio U: "Los médicos tenemos que descentralizarnos. No necesitamos más intermediarios que lo único que han hecho es política para ellos, centralizada en este caso en La Plata como la Federación Médica". Sus declaraciones coinciden con las palabras del presidente de IOMA, Homero Giles, quien había expresado recientemente que "IOMA no está prescindiendo de los médicos, está prescindiendo de un administrador que administra pésimo" y Femeba impulsó un paro "porque está defendiendo su negocio. No está preocupada por los médicos ni los afiliados ni la atención".

En este sentido, Primucci dijo: "Yo acabo de renunciar a trabajar por la Femeba en IOMA, porque me



parece que se olvidan de que tiene denuncias penales, hechas en la época de Vidal". En la misma línea mencionó que a su criterio la salida "tiene que ser saltar Femeba y que IOMA haga convenios totalmente directos con los círculos médicos; va a tener mejores prestaciones".

Punto de no retorno

El punto de no retorno entre ambas instituciones se produjo en abril, cuando IOMA expuso que la federación retiene de manera indebida parte importante de los recursos que el instituto le transfiere para pagar honorarios médicos. En abril pasado, esa suma ascendía a 3500 millones de pesos.

Como consecuencia de esto, varios círculos médicos que integran Femeba, a instancias de sus bases, comenzaron a explorar la posibilidad de firmar acuerdos directos con IO-MA, prescindiendo de quien consideran un socio demasiado caro.

Con relación a ello, Primucci reconoció que "IOMA no paga honorarios que justifiquen la práctica médica por eso muchos médicos deciden cobrarle" al paciente. No obstante, a la vez, mencionó: "Es una gran obra social, que cuando la dejás de tener o se corta te das cuenta del problema que trae en la provincia con la cantidad de empleados públicos que hay".

Al mismo tiempo sostuvo que "IOMA tiene sus dificultades, pero también da muchas prestaciones. Eso hace que las instituciones puedan desempeñarse porque aporta; lo que pasa es que los valores muchas veces son bajos relacionados con otras obras sociales". Y agregó: "El que quiere trabajar con IOMA que lo haga y el que no, está en todo su derecho".

Femeba, como entidad que representa a los médicos bonaerenses ante IOMA y que intermedia en los pagos de las prestaciones, reclama la actualización de los montos y por eso el Gobierno de la provincia intenta favorecer la contratación directa, para evitar su mediación.

Por su parte, el Dr. Primucci ya había indicado que según su postura lo más beneficioso sería que se hagan convenios directos con los círculos médicos. Además, destacó que "está bien que IOMA vaya haciendo convenios con hospitales públicos, con el sanatorio de zona oeste, como

lo está queriendo hacer con el Sanatorio de la UOM que próximamente lo va a hacer". En ese sentido manifestó: "Me parece bien, porque el sector público y privado tienen que trabajar mancomunadamente".



HACIA UNA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TECNOLOGÍA

Congreso IEEE Argencon: hoy, acto de apertura en el Teatro e inicio de las ponencias en el Hotel Colonial

Luego de las actividades preliminares que tuvieron lugar lunes y martes en la Facultad Regional de la UTN, hoy se pone en marcha oficialmente el Congreso IEEE Argencon 2024. A las 19:30 será la ceremonia de apertura en el Teatro San Nicolás. Las conferencias plenarias se inician a las 10:00 en el Hotel Colonial.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ar

Bajo el lema «Desarrollo sostenible y tecnología: Aliados para un futuro mejor», nuestra ciudad es esta semana punto de encuentro para la difusión de avances científicos y tecnológicos en el ámbito de la ingeniería. La séptima edición del Congreso IEEE Argencon se llevará a cabo desde hoy y hasta el viernes inclusive en el Hotel Colonial, aunque las actividades preliminares vienen desarrollándose desde el lunes en la Facultad Regional San Nicolás de la UTN. En tanto, a las 19:30 de hoy está prevista la ceremonia inaugural en el Teatro San Nicolás, con palabras de bienvenida a cargo del intendente municipal Santiago Passaglia.

El Congreso es organizado por la Sección Argentina del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE, por su sigla en inglés) en articulación con la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional (FRSN-UTN).

Conferencias plenarias

Aunque la ceremonia de apertura está prevista para esta tarde, en el Hotel Colonial las conferencias plenarias estarán en funcionamiento ya desde la mañana. A las 10:00 será



Este lunes se habían iniciado las actividades preliminares, con conferencias ofrecidas en la Facultad Regional San Nicolás.

el turno del Mg. Alberto Sánchez, profesor de la Universidad San Francisco de Quito, con una ponencia sobre «Preprocesamiento de datos sísmicos para replicación de eventos».

El experto en inteligencia artificial Ing. Gustavo Juárez abordará el jueves a las 10:00 el tema «Ética y pragmatismo en la IA: navegando el futuro de las tecnologías generativas». Ese mismo día a las 17:00 está programada la conferencia «Smart Grids

and Advanced Distribution Automation», a cargo del Dr. Gustavo Ramos López, de la Universidad de los Andes, en Colombia. El viernes a las 10:30, la conferencia «Estrategias y tácticas para avanzar la tecnología en beneficio de la humanidad» será presentada por la Mg. Jennifer Castillo, directora IEEE para Latinoamérica. Además, en el marco del Congreso se llevará a cabo el taller «Construcción de propuestas para

el programa EPICS en IEEE», dirigido por Dr. Pedro Wightman. Será el viernes desde las 11:45, también en el Hotel Colonial. Las actividades se habían iniciado el lunes y tuvieron ayer continuidad, con una serie de presentaciones preliminares en la Facultad Regional de la UTN.

La apertura

El acto de apertura oficial del congreso se llevará a cabo hoy a las 19:30

en el Teatro San Nicolás, con la presencia de autoridades de la IEEE, la Facultad Regional San Nicolás y una bienvenida a cargo del intendente municipal Santiago Passaglia.

Durante el acto, habrá un evento cultural, y el cierre estará a cargo de la Dra. Natalia López, quien ofrecerá su conferencia plenaria titulada «Neuroingeniería: cuando la tecnología nos vuelve más humanos».

El congreso bienal Argencon se propone como un espacio clave para la difusión de avances científicos y tecnológicos en el ámbito de la ingeniería. Este año se presentarán más de 200 trabajos científicos que abarcarán diversas disciplinas de la ingeniería, y se espera la participación de profesionales de todo el país y la región, así como la asistencia de visitantes extranjeros.

Las ediciones anteriores del IEEE Argencon se habían llevado a cabo en Córdoba (2012) con la Universidad Nacional de Córdoba; San Carlos de Bariloche (2014) con la Universidad Nacional de Río Negro; Buenos Aires (2016) con la Universidad Tecnológica Nacional; San Miguel de Tucumán (2018) con la Universidad Tecnológica Nacional; Resistencia (2020) con la Universidad Tecnológica Nacional y San Juan (2022) con la Universidad Nacional de San Juan.



VANDALISMO

Enésimo robo de infraestructura eléctrica en San Nicolás y alrededores

La distribuidora energética EDEN denunció nuevos hechos delictivos y vandálicos. Y advirtió sobre el "extremo peligro" de estas prácticas y el perjuicio que provocan a la continuidad del servicio.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada semana ocurren nuevos hechos vandálicos contra las instalaciones de la distribuidora energética EDEN, especialmente en la zona norte de su área de concesión, compuesta por San Nicolás, Conesa, Ramallo, Pérez Millán, Arrecifes y Capitán Sarmiento. "Estos actos delictivos tienen en vilo a la empresa y las fuerzas policiales, y derivan en dolores de cabeza para cientos de familias todos los meses", informó la prestadora de servicios.

Meses atrás, la distribuidora EDEN difundió un comunicado de prensa con el detalle pormenorizado del vandalismo en San Nicolás y alrededores durante 2023. En total, la empresa registró más de 140 robos de instalaciones de la red eléctrica, situación que se profundizó en el último trimestre, y que han provo-



En lo que va del 2024, ya son más de 70 los robos y hurtos en instalaciones de la red eléctrica en la región norte.

cado daños económicos por más de 840 millones de pesos.

En lo que va del 2024, ya son más de 70 los robos y hurtos en la región norte. Para dimensionar la gravedad del asunto, desde la empresa afirman que en los primeros once días de septiembre ocurrieron tres hechos vandálicos. El domingo 1º de septiembre, los delincuentes hicieron un boquete en la celda de media tensión ubicada entre las calles España y Almafuerte, donde sustrajeron elementos con valor de mercado de un transformador que quedó fuera de servicio. Operarios de la empresa acudieron al lugar alertados por los reclamos de los usuarios sin suministro y constataron el hecho. No obstante, cuatro días después tuvo lugar una nueva entradera y robo en otro de los transformadores de la instalación. Por último, el pasado 11 de septiembre fue robado un centro de transformación ubicado en Ruta 9 kilómetro 221, dejando fuera de servicio a numerosas familias

Las consecuencias

Tanto la distribuidora EDEN como los usuarios se ven afectados por el recurrente vandalismo de infraestructura. Los daños ocasionados generan oscilaciones de tensión e interrupciones de servicio que se pro-

longan durante horas por la complejidad que supone el traslado y la instalación de equipos nuevos. Repentinamente, guardias y contratistas destinados a tareas de reparación o mantenimiento de las líneas deben rastrear la afectación y gestionar su reparación, que muchas veces consiste en el reemplazo de transformadores enteros.

En este contexto, la empresa manifestó su "preocupación" y "repudio" por el robo reiterado de infraestructura en la región, dado que además de ser penado legalmente, es una actividad que podría tener consecuencias mortales para los involucrados y afecta negativamente la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica. Además, la distribuidora lanzó un llamado a "la colaboración de la comunidad para denunciar cualquier actividad sospechosa que pueda estar relacionada con este acto delictivo".

San Nicolás recibe la primavera con el Festival Vibra

Este fin de semana, a la par del comienzo de la primavera, tendrá lugar en nuestra ciudad una nueva edición del Festival Vibra, una oportunidad única propuesta por la Municipalidad local para compartir en familia y con amigos rodeados de naturaleza.

El punto de encuentro será la Laguna Descubrí, el sábado 21 y do-

mingo 22 de septiembre de 13:00 a 19:00, donde se ofrecerán actividades recreativas, artísticas y deportivas.

A lo largo del predio, se podrán encontrar 10 sectores diferenciados con propuestas para todas las edades.

En la Zona Zen habrá actividades holísticas, meditación con sonidos, una carpa de masajes, meditación

mingo 22 de septiembre de 13:00 a con auriculares, yoga y yoga SUP.

En la Zona Kids estarán ubicados el parque inflable "Flora" y un sector Montessori, mientras que, en la Zona Aventura, los chicos podrán jugar y escalar en un muro, desafiar la altura en los puentes aéreos, vivir la experiencia de la tirolesa y realizar arborismo.

Además, en las Experiencias Eco

Parque habrá salidas guiadas en bici hasta el Yaguarón y un Pumptrack Skate, mientras que en la Zona SN Extremo podrán encontrar slackline, calistenia y la Troupe del Aire.

En cuanto a lo artístico, Milo Lockett y Manuel Paz llevarán a cabo talleres de arte y realizarán demostraciones y actividades en donde los más chicos podrán participar jugando

y aprendiendo.

En la Laguna Descubrí, estarán disponibles las actividades náuticas como los botes a pedal, SUP, kayaks y bicicletas acuáticas. Por otro lado, podrán encontrar un sector de food tracks y un Mercado Saludable, además de un escenario flotante en la Laguna Negra con intervenciones de bandas y DJ en vivo.



efemérides

Este miércoles, 18 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Igualdad Salarial, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para promover la equidad bajo el principio de igual salario por igual trabajo y contra todas las formas de discriminación laboral

1851 - Los periodistas estadounidenses Henry Raymond y George Jones fundan en la ciudad de Nueva York el diario The New York Times, uno de los más influyentes del mundo. Lleva ganados 125 premios Pulitzer de Periodismo. En 1856, Raymond fundó la agencia internacional de noticias Associated Press.

1931 - Se estrena Peludópolis, la primera película argentina de dibujos animados, realizada en blanco y negro por el caricaturista italiano nacionalizado argentino Quirino Cristiani, también autor del guion. El sonido era sincronizado, provenía de un disco independiente del proyector.

1970 - A la edad de 27 años muere en Londres el músico cantante y compositor estadounidense Jimi Hendrix (James Marshall Hendrix), considerado uno de los mejores y más influyentes guitarristas de la historia del rock.

2006 - Desaparece el albañil Jorge Julio López después de declarar como testigo de cargo en el juicio al excomisario Miguel Etchecolatz por crímenes de lesa humanidad cometidos por miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar. López, cuyo paradero aún se desconoce, desapareció el día en el que iba a escuchar los alegatos en el juicio a Etchecolatz, condenado a prisión perpetua

HASTA 72 CUOTAS

Nuevos créditos especiales para jubilados y pensionados de la provincia

El Banco Provincia presentó una diversa gama de créditos para jubilados y pensionados, con líneas que ofrecen tasas desde 33% anual y un monto máximo de 20 millones de pesos, a pagar en hasta 72 meses. Además, son muy fáciles de solicitar en forma digital a través del home banking.

Al ingresar en su cuenta desde una computadora o desde la app BIP Móvil, la persona debe ir a la sección "prestamos" y allí le aparecerá la opción más conveniente a disposición. Los préstamos disponibles para este segmento son tres: Préstamo Exclusivo para clientes/as sin deudas, Préstamos Exprés y Préstamos personales tradicionales.

Préstamo Exclusivo para clientes/as sin deudas:

Para promover la inclusión financiera y continuar ofreciendo las mejores alternativas de acceso al crédito, Banco Provincia relanzó su línea de préstamos personales exclusiva para personas que no registren deudas en la Central de Deudores (Cendeu) del Banco Central de la República

Se trata de préstamos de hasta 20 millones de pesos, con una tasa fija de 33% anual y un plazo único de 24 meses para su devolución. Por cada \$100.000 la persona paga una cuota fija de \$5746,86. Se puede solicitar a través de home banking y se acredita en 24 horas, si lo efectúa



en una sucursal, la acreditación es en el momento

El requisito de "no tener deudas" implica que la persona no tuvo tarjetas de crédito, descubierto, préstamos o cualquier otro producto crediticio, informados en la Central de Deudores del BCRA en junio de 2024. Esta base de datos unifica toda la información de deuda financiera del sistema bancario argentino.

Cualquier persona puede consultar si es cliente de Cendeu, solo es necesario informar CUIT/CUIL. El link para obtener más información es el siguiente: Cendeu información.

Préstamos Exprés:

Son créditos personales de hasta \$1,2 millones y con un plazo único de pago de 36 meses destinados específicamente a jubilados y pensionados que cobran haberes a través de la entidad. Por cada \$100.000 solicitados a 36 meses de plazo se paga una cuota de \$5350 (la misma no puede afectar más del 35% del ingreso de la persona).

El préstamo cuenta con múltiples beneficios: tiene una tasa especial fija del 49% anual y se puede solicitar desde el home banking o en una sucursal de Banco Provincia.

Los jubilados y pensionados que cobran sus haberes por Banco Provincia son alrededor de 900.000, beneficiarias de Anses, del Instituto de Previsión Social (IPS) y algunas cajas previsionales provinciales.

Se podrá solicitar desde el martes 17 hasta el lunes 30 de septiembre inclusive, o hasta agotar el cupo, a través de home banking o de forma presencial en una sucursal. Una vez aprobado, si se tramitó en una sucursal, se acredita en el momento. Si se gestionó desde el home banking, se acredita a las 24 horas.

Dato importante: para obtener el préstamo desde home banking es necesario tener instalada en el celular la aplicación BIP Móvil y activar el Token de seguridad para validar la operación. Para gestionarlo en una sucursal se recomienda solicitar un turno previo a través de la página del Banco. Puede realizarse haciendo clic en este enlace: TUR-NOS. De esa manera las personas se garantizan atención personalizada en el horario fijado.

Préstamos personales tradicionales

La banca pública bonaerense ofrece también préstamos de hasta 20 millones de pesos, con una tasa fija de 59% anual y plazos que van de 12 a 72 meses para su devolución. Si una persona opta por el lapso máximo, es decir 6 años, por cada \$100.000 paga una cuota fija de \$5077. Estos préstamos están destinados a jubilados y pensionados de la Administración Nacional de la Seguridad Social; excombatientes de las Islas Malvinas que gocen de la Pensión Social Islas Malvinas otorgada por la Provincia de Buenos Aires; y jubilados y pensionados de las cajas de beneficios previsionales de la Provincia de Buenos Aires que depositen los haberes a través de la entidad. Los préstamos se pueden contratar por home banking o en la sucursal donde perciben sus haberes. (DIB) ACR



Daniel Tonelli hizo un repaso de sus primeros nueve meses de gestión en Arroyo Seco

El intendente de Arroyo Seco, Daniel Tonelli, acompañado por su gabinete, realizó una conferencia de prensa en donde repasó sus primeros nueve meses de gestión municipal.

La intención de esta iniciativa, que repite trimestralmente, es rendirle cuentas a la comunidad de lo efectuado en este tiempo.

Durante el informe, enfatizó que continúan recuperando la ciudad de Arroyo Seco basándose en tres aspectos fundamentales: eficiencia en la administración de los recursos del Estado con control, autoridad y orden; modernización de cada área; y priorización de la inversión.

"Rendir cuentas es una muy buena costumbre que deberíamos tener impregnado todos los argentinos, los santafesinos y en Arroyo Seco es una modalidad que nosotros nos hemos comprometido a llevar adelante y en este primer año de gestión lo hacemos de forma trimestral", explicó

Luego de que cada una de las secretarías efectuara un balance sobre lo realizado en las distintas áreas, el intendente hizo una conclusión final. "Nosotros encaramos esta gestión pública poniendo énfasis en desarrollar un montón de actividades que considerábamos que Arroyo Seco merecía tenerlas", dijo y dejó en claro lo siguiente: "No vinimos a administrar lo que nos dejaron, sino a transformar a Arroyo Seco".

El intendente repitió que recibió una ciudad "chata y postergada durante años" que se ha quedado en el tiempo y a la cual está convencido de que podrá transformar. "Obviamente no será fácil", prosiguió y explicó que el objetivo de la actual gestión es reinsertar a Arroyo Seco en la "esfera de decisión y determinación que lleva al progreso de los pue-



"Arroyo Seco es un lugar para vivir y sentirse bien".

blos". "Y lo estamos logrando", aseguró. Luego de hacer un repaso sobre las principales gestiones área por área, respaldó a su gabinete y reveló que "aquí no le falta carácter a nadie para enfrentar las cosas".

Por último, agradeció a todo el equipo de trabajo por el compromiso constante, a los ciudadanos por la confianza y anticipó que a fin de año será la presentación a modo de cierre de los primeros doce meses de gestión. "A su vez, ya estamos trabajando en todo lo que proyectamos para el 2025 porque desde Provincia me pidieron que presente todo durante noviembre y diciembre porque se vienen las transformaciones", anticipó.

"Nosotros llegamos acá con proyectos, tenemos 47 y vamos en ascenso. Vamos a seguir trabajando", dijo y pidió a la ciudadanía que presente sus reclamos, ideas e inquietudes. "Tenemos las orejas abiertas porque nuestra intención es transformar la realidad de Arroyo Seco", cerró.

Es importante destacar que la conferencia completa puede verse en el canal de YouTube Municipalidad de Arroyo Seco.

Alertan sobre incendios que provoca el paso de los trenes

Según indicaron, las formaciones a su paso van largando chispas por algún rozamiento, que entran en contacto con los pastos secos del costado de las vías.

Desde Defensa Civil municipal advirtieron que en los últimos días se registraron dos focos ígneos tras el paso de formaciones ferroviarias. Según informaron, las formaciones a su paso van largando chispas por algún rozamiento, que entran en contacto con los pastos secos del costado de las vías.

El día sábado hubo dos siniestros en el límite con el partido de San Pedro, pero en agosto se registraron cuatro episodios de importantes magnitudes. Piden a la población estar alerta y ante la visualización de un evento, avisar a las autoridades. "No es algo habitual lo que estamos viendo. Las formaciones que están pasando de Trenes Argentinos no cuentan con el mantenimiento que deberían tener, eso salta a la vista en el episodio que pasó a mitad de agosto, una rueda que estaba en precaria condición raspaba a su paso e iba desprendiendo chispas y ese día provocó cuatro incendios", dijo



Eduardo Izaurralde, referente de Defensa Civil Ramallo.

"Lo de este sábado fueron dos incendios con dos formaciones distintas, una que pasó cerca del mediodía, donde los bomberos estuvieron más de dos horas y media en el límite de Ramallo y San Pedro, y otra más cerca de las 19:00, más entrando a San Pedro. En esta última, lo que se vio fue el paso de la maquinaria y a la distancia el chisperío que estaba largando, esta vez fue en zona de máquinas, antes en vagones", advirtió Izaurralde.

En tanto, el funcionario explicó que es difícil comunicarse a los números de emergencia de Trenes Argentinos porque "no hay del otro lado alguien que responda". Hicieron una presentación por escrito y además solicitaron a "Defensa Civil de provincia que intervenga porque esto puede generar una situación alarmante y muy grave".

No es el único sitio en el que sucede este tipo de incidentes, en San Pedro y Baradero también han tenido episodios, aunque no tan graves como los registrados en Ramallo.

Turismo: fin de semana de gran impacto económico

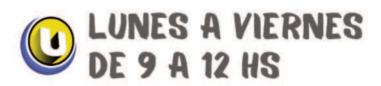
Desde la Secretaría de Desarrollo Económico destacaron el impacto en el sector turístico, con eventos que rompen la estacionalidad del verano. En esta oportunidad, fueron las jornadas de las "Carreras Legendarias", donde participaron más de 120 autos, 40 motos antiguas y lo presenciaron más de 13.000 personas. La Secretaría informa que de este evento participaron 39 emprendedores de las distintas localidades del partido de Ramallo, generando un volumen de venta de \$45.000.000.



Esto fue producto de la participación de cinco mil personas el día sábado y de ocho mil el domingo. Además, la ocupación hotelera fue de un 65 por ciento. A estos datos hay que sumarle el movimiento económico que generó el evento en restaurantes, almacenes, supermercados y estaciones de servicio de Ramallo.

Las estadísticas llevadas adelante por la Secretaría de Desarrollo Económico y la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Ramallo indican que los porcentajes de ventas y alojamiento aumentan considerablemente cuando hay eventos de este tipo.







Citan a declarar el jueves próximo a la madre de Fabiola Yañez

Así lo dispuso el fiscal Federico González en la causa por violencia de género contra el expresidente Alberto Fernández.



El fiscal federal Ramiro González citó el día de ayer a declarar como testigo para el próximo jueves a Miriam Verdugo, la madre de la ex primera dama Fabiola Yañez, en la causa que investiga por supuesta violencia de género al ex presidente Alberto Fernández.

Según fuentes judiciales, Verdugo fue convocada a los tribunales federales de Retiro para las 10, luego de que la querella notificara al fiscal que la mujer viajará desde España para presentarse en persona en los tribunales federales de Retiro.

La abogada por la querella, Mariana Gallego y la defensora de Fernández, Silvina Carreira, tendrán que presentarse el jueves 20 minutos antes en el quinto piso del edificio judicial para asistir a la apertura del sobre con la declaración de una

testigo identificada como "B", y que aportada hoy por la defensa del ex presidente.

Este nuevo testimonio, el quinto que llega en sobre cerrado desde una escribanía, sería de una ex amiga de Yañez que daría cuenta de que la ex primera dama padecía de alcoholismo y que sus moretones se debían a caídas vinculadas a esta adicción, en contradicción a la denuncia que afirma que Fernández la habría golpeado.

De hecho, el fiscal convocó a presentarse en tribunales a otras cuatro testigos que hablaron con la misma modalidad, en una escribanía e identificadas por letras, a favor del ex presidente.

Dos de ellas quedaron citadas para el jueves 26 de septiembre a las 10 y a las 12, y otras dos el jueves 3 de octubre en el mismo horario

Verdugo se trasladó a España para vivir junto a Fabiola Yañez y su hijo, y la fiscalía preparaba un exhorto para que la mujer prestara declaración desde ese país hasta que la querella informó su decisión de volver a Argentina.

Ese testimonio se sumará al que ayer prestó su otra hija y hermana de Fabiola, Tamara Yañez, quien dijo al fiscal bajo juramento de verdad que el ex presidente "menospreciaba" a la ex primera dama.

"Discutí con Alberto, era de noche y estaba en la cama, Alberto me pegó un manotazo", contó Tamara que le dijo su hermana al consultarle sobre un ojo morado en junio de 2021. La testigo refirió que la violencia era "habitual" y que siempre hubo "hostigamiento y maltrato".

NUEVA JUGADA DEL ABOGADO DE FERNÁNDEZ

Aportaron imágenes de la ex primera dama tomando alcohol para desacreditar su denuncia

La defensa del expresidente, en la denuncia por violencia de género que presentara la ex primera dama Fabiola Yañez, sigue siendo la de culpar a la víctima, un clásico cuando se trata de este tipo de violencia.

Desde un primer momento, el excompañero de fórmula de Cristina Fernández de Kirchner, puso al alcohol como una excusa, atenuante o motivo. Una columna de Horacio Verbitsky, el amigo elegido por el expresidente para ensayar una defensa pública, en *El Cohete a la Luna* el 1 de septiembre exponía el supuesto alcoholismo de la ex primera dama.

Una testigo "describió situaciones donde la ex primera dama se encontraba "tirada en el piso" después de noches de excesos, además de relatar cómo ocultaba el alcohol en la residencia para que Fernández no se enterara", aseguraba el artículo. Y completaba: "le salían los golpes luego de las caídas que sufría por la ingesta de alcohol", declaró Teresa, sumando una dimensión adicional y trágica a la historia de Yañez".

Y va más allá, suma "un testimonio perturbador, que atribuye los golpes no a la violencia de Fernández, sino a las caídas sufridas por Yañez debido a su consumo excesivo de alcohol".

En el mismo artículo se afirma que "fichas, provenientes del Instituto de Neurología Cognitiva (INECO), fundado por el neurólogo Facundo Manes, contienen diagnósticos de trastorno de personalidad, bipolaridad y adicción al alcohol".

Ya el 11 de agosto, en otra columna firmada por el mismo Verbitsky se puede leer: "Estoy en condiciones de asegurar fehacientemente que nunca A.F. agredió físicamente a Fabiola. Ella arrastra una compleja situación psíquica, a lo que se unió su adicción alcohólica".

Ahora, profundizando la estrategia, la defensa de Alberto Fernández aportó imágenes de Fabiola Yáñez tomando. Los letrados que llevan adelante la representación legal de Fernández consideran que esta supuesta adicción a la bebida afectaba a su estado emocional.



SE LES COBRÓ 20.000 PESOS POR CABEZA

El Presidente y los 87 diputados que apoyaron el veto a la reforma jubilatoria compartieron un asado en Olivos

Anoche se realizó un encuentro en el quincho de la residencia presidencial y entre los convocados estuvieron los radicales que fueron suspendidos por cambiar su voto.

El presidente Javier Milei recibió anoche en la Quinta de Olivos para celebrar con un asado a los diputados que avalaron en el Congreso su veto a la movilidad jubilatoria. El mandatario nacional había llamado "héroes" a los 87 diputados nacionales que respaldaron su decisión de vetar la ley, incluidos los radicales que dieron vuelta su posición. Los invitados recibieron una invitación por mail de parte de la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, para asistir a la residencia oficial a partir de las 20. "Hoy 87 héroes le pusieron un freno a los degenerados fiscales que intentaron destruir el déficit fiscal que los argentinos con tanto esfuerzo logramos conseguir", sostuvo



Milei la semana pasada tras lograr esa victoria en Diputados.

20.000 pesos

El presidente anticipó que les cobrará un total de \$20.000 a cada legislador que deberá abonarse con tarjeta de débito. El menú incluirá entrada, un plato de carne y una copa de vino. De querer repetir la bebida se deberá abonar el costo de la misma de forma particular.

La cita tuvo lugar anoche en la quinta de Olivos, donde se esperaba la concurrencia de los diputados a los que el mandatario tildó de "héroes" luego de que avalaran la decisión presidencial de rechazar la actualización de los haberes jubilatorios, incluidos los radicales que dieron vuelta su posición.

"Hubiese preferido una mateada. Era más barato", planteó un legislador a la agencia Noticias Argentinas una vez conocidos los detalles de la cena "a la romana". Al respecto, el vocero presidencial, Manuel Adorni, detalló a través de sus redes sociales: "Ante algunas versiones disparatadas sobre la cena que se realizará hoy (por ayer) en la Quinta de Olivos, les cuento que la misma será abonada por cada uno de los comensales. El costo será de \$20.000 por persona y lo abonaremos con tarjeta de débito (no se aceptará pago en efectivo). Fin"

Los invitados recibieron la invitación por mail de parte de la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, para asistir a la residencia oficial a partir de las 20. Entre los diputados que votaron a favor del veto están los integrantes de La Libertad Avanza, el PRO, del MID y cinco de la Unión Cívica Radical, que en las últimas horas fueron suspendidos del partido.

Adorni será ascendido a ministro

El vocero presidencial, Manuel Adorni, fue ascendido por Javier Milei. En las próximas horas se oficializará que dejará de ser Secretario de Estado y pasará a tener rango de ministro. Eso significa más dinero, más poder y además ya se habla de la posibilidad de que sea candidato en 2025 para el Congreso.

Adorni ahora dependerá entonces directamente del Presidente. Y tendrá el mismo rol que hoy ocupan la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el secretario de Legal y Técnica, Javier Herrera Bravo; el secretario de Prensa, Eduardo Serenellini, y el titular de la SIDE, Sergio Neiffert. Todos ellos secretarios con rango de ministros.

El vocero pasará a cobrar más de un millón de pesos más. De sus 2,8 netos actuales se estirará a casi 4 millones de pesos de su salario, sin contar con las unidades retributivas que se otorgará. Con eso, puede llegar a redondear un jugoso salario de más de 5 millones de pesos.

Bullrich respaldó la postulación de Lijo a la Corte: "Investigó a todo el arco político"

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, respaldó la postulación del presidente Javier Milei para que el juez Ariel Lijo integre la Corte Suprema. "Investigó a todo el arco político", argumentó la funcionaria.

Según precisó Bullrich, "es un juez que está haciendo justicia" por lo que no hay motivos para rechazar su pliego, y destacó su trayectoria laboral. "Fue preso por primera vez en la Argentina un vicepresidente, con condena efectiva, Amado Boudou. Procesó a Resnick Brenner, a Katya Dura, ¿se acuerda de la Casa de la Moneda?. A Ricardo Echegaray", enumeró. "Llevó la causa de Once. También a un funcionario de la Fuerza Aérea, Juan Carlos Biasi, por robarse todo el dinero de la Administración

Pública, a Carlos Telleldín y Carlos Menem en la causa Amia. También a directivos de droguerías que lavaron dinero en campañas presidenciales", completó la ministra. En la misma línea, destacó que investigó a "funcionarios de distintos gobiernos", y remarcó: "Se dice que es un juez que no actuó contra la corrupción y cruza todos los gobiernos, desde Carlos Menem a funcionarios hasta ahora".

En otro pasaje de la entrevista que brindó Bullrich a TN, reveló que el juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo de Lijo, fue certificado con normas ISO, aprobadas internacionalmente, de gestión de calidad por la empresa IRAM.

"Es un juez federal, es una persona

que procesó a funcionarios de todos los gobiernos. Hay una animadversión por alguien que hoy está dictando justicia", insistió, y agregó: "Desde mi punto de vista, si el Presidente dice que quiere obtener un juez, cualquier juez lo apoya, y no solo es corporativa, ahora serán los senadores los que opinen".

Por último, planteó que el mandatario envió sus propuestas, y quedará a consideración del voto de la Cámara de Senadores. "Son los que el Presidente considera que van a tener las condiciones adecuadas en el que las transformaciones profundas van a necesitar una mirada de la Corte Suprema. Juzgar a gente de distintos gobiernos y no inclinarse para un solo lado", concluyó

Jubilados se manifestaron en Olivos

Movimientos de jubilados se manifestaron ayer con cacerolas y con carteles en protesta al evento que preparó el presidente Javier Milei para agradecerle a los diputados el voto en favor del veto presidencial a la modificación de la movilidad jubilatoria. La protesta de jubilados contra el asado de Milei a los 87 diputados "héroes" comenzó ayer a última hora de la tarde y siguió hasta la medianoche frente a la residencia de Olivos. Por tal motivo se

extremaron las medidas de seguridad en la zona y alrededor de 400 policías rodearon las inmediaciones de la Quinta. Entre los carteles que portaron los manifestantes se pueden leer diversas frases en contra de los legisladores y del mandatario nacional. "Robar a los Jubilados es un crimen social", decía una de las banderas más grandes, mientras que entre los carteles más pequeños abundaban leyendas como "Diputados vendidos y traidores".



Ex ministro de

Energía de Macri

histórico de YPF

compra yacimiento

EL NORTE miércoles 18 de septiembre de 2024 SAN NICOLAS

La inflación mayorista de agosto fue del 2,1%, por debajo del 3,1% de julio

El Índice de Precios al por Mayor (IPIM) del Indec subió menos que el mes pasado, fundamentalmente por un acotado incremento en productos agropecuarios.



El índice de Precios Mayoristas subió durante agosto el 2,1%, por debajo del 3,1% de julio, informó ayer martes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec)

Este resultado fue producto de una suba del 2,2% tanto en los productos Primarios como en los Manufacturados, del 0,2% en los Importados, pero un alza del 5,7% en la Energía Eléctrica.

Esta suba de agosto estuvo impulsada por un incremento del 2,2% tanto en los productos Primarios, como en los Manufacturados, del 0,2% en los importados, y del 5,7% en el costo de la Energía Eléctrica.

De esta manera, los precios de los insumos y servicios que pagan las empresas aumentaron en lo que va del año 58,4% y en los últimos 12 meses 208,3%. En lo que va del año los productos Primarios acumulan una suba del 80.8%, los Manufacturados el 58,5%, los importados el 7,5% pero la Energía Eléctrica el 294,4%. El Indec también dio a conocer el Costo de la Construcción, que durante agosto subió 1,6%, producto de un alza del 2,9% en los "Gastos Generales", vinculados a los costos de los servicios, del 2,1% en los Materiales, y del 0,7% en la Mano de Obra.

En lo que va del año, el Costo de la Construcción aumentó 64,7% por un alza del 99,5% de los Gastos Generales, del 96,3% en la Mano de Obra, y del 40% en los Materiales.

Con estas cofras, el Indec terminó de dar a conocer la variación de los índices de Precios, que comenzó la semana pasada, con la inflación minorista que fue del 4,2% en agosto, por encima del 4% de julio. A pesar de tener una inflación acumulada del 94,8% en lo que va del año, el gobierno estimó que la suba de precios minoristas ascenderá al 104% en todo el 2025. El economista Carlos Melconian puso en duda que se alcance es a cifra de inflación este año y que fuera incluida en el proyecto de Ley de Presupuesto del 2025.

"Hay dos variables muy difíciles, pero con gran injerencia en precios y en actividad, que son la demanda de dinero y la demanda de crédito. La inflación prevista por el Gobierno para este año es 104%, y eso implica una inflación mensual inferior al 1,2% o 1,1% para el resto del año. No va a dar", auguró Melconian en diálogo con Radio Rivadavia.

Energía durante el gobierno de Mauricio Macri, vuelve a ser noticia en el sector energético argentino. A través de su empresa Bentia Energy, el economista se adjudicó un nuevo y estratégico activo: el clúster Neuquén Sur, que incluye el histórico yacimiento de Octógono Fiscal. YPF, liderada por Horacio Marín, anunció la firma del acuerdo que transfiere a Bentia Energy

Javier Iguacel, ex ministro de

rín, anunció la firma del acuerdo que transfiere a Bentia Energy el control de los bloques Al Norte de la Dorsal, Octógono Fiscal y Dadin. Este último es especialmente relevante, ya que fue allí donde se perforó el pozo 1, el primer descubrimiento de petróleo en la cuenca neuquina en 1918.

Este cambio de manos va en línea con la estrategia de la petrolera estatal de concentrar sus operaciones neuquinas en Vaca Muerta

El pozo 1, un hito histórico

Perforado por el equipo Patria, utilizando una tecnología rudimentaria para la época, el pozo 1 marcó el inicio de la industria petrolera en Argentina. Su ubicación dentro del clúster adquirido por Bentia Energy le otorga un valor simbólico y estratégico al mismo tiempo.

Proyecto Andes: una transformación en marcha

La venta del clúster Neuquén Sur se enmarca dentro del Proyecto Andes, a través del cual YPF ha puesto a la venta un total de 25 áreas convencionales ubicadas en distintas provincias. El objetivo de la compañía es concentrar sus esfuerzos en la explotación de yacimientos no convencionales, como Vaca Muerta, y en proyectos de energías renovables.

¿Qué implica este cambio de manos?

La llegada de Bentia Energy al clúster Neuquén Sur abre un nuevo capítulo en la historia de este yacimiento. Iguacel y su equipo tendrán el desafío de optimizar la producción de petróleo y gas en estas áreas, buscando maximizar la recuperación de los recursos y generar valor para la empresa y para el país.

El dólar continuó en baja

El precio del dólar en el segmento financiero continuó ayer con la tendencia descendente registrada el lunes para cerrar en \$1.243 en el Contado Con Liquidación, con una merma del 0,5%; y el MEP a \$1.213 y una baja del 0,25% respecto de la marca anterior.

La mayor oferta dentro de un mercado escasamente operado hizo que también el dólar "blue" retrocediera, a diferencia del lunes que había subido, para quedar en \$ 1.270, con una merma del 0,40%.

En este marco, el Banco Central compró US\$ 70 millones en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) pero las reservas internacionales volvieron a caer debido a la mayor demanda importadora, esta vez US\$ 33 millones, para terminar en US\$ 26.908 millones, con un crecimiento de US\$ 191 millones en lo que va del mes.

El tipo de cambio mayorista es de \$962 con lo cual la brecha con el dólar paralelo es de 31%. El valor del billete en el Banco Nación es de \$982 y en el promedio de los bancos es de \$995.73



Villarruel contra las universidades: denunció que "se adoctrina" y se busca "lavar cerebros"

Así lo expresó en una disertación sobre educación en el Senado, en vísperas del veto al presupuesto universitario por parte de Milei.

A pocos días de que el Gobierno anunciara el veto total de la ley que actualiza y blinda el presupuesto universitario, la vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, aseguró que existen intentos por "asfixiar" la educación con "panfletos e ideología" que, en su visión, buscan "lavar cerebros" y la imposición de una única visión del mundo.

Fue durante una disertación sobre educación en el Salón Azul del Senado, en la que cargó también contra el vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, Emiliano Yacobitti, una de las espadas principales de la Unión Cívica Radical en el ámbito de las casas de altos estudios porteñas. "Cualquier intento de asfixiarla con panfletos e ideología esconde el intento de lavar cerebros, de imponer una única visión del mundo. Suele decirse que la moral de un Gobierno se mide por la forma en la que trata a sus niños y jóvenes", lanzó Villarruel en el encuentro organizado con motivo del Día del Profesor, que se celebra cada 17 sep-

En esa línea, la titular de la Cámara alta continuó: "Para nosotros, educar políticamente es un acto de cobardía, un crimen que se comete contra la última esperanza que tiene nuestra Patria, y que es su juventud. La educación tiene que formar la fibra moral del individuo, no su adaptabilidad para el valor político de turno".

Para Villarruel, se educa para "formar autómatas o personas vacías de libre albedrío" ni tampoco para "seres que protegen la ideología de sus amos". "Educamos para crear argen-



tinos libres, que estén formados para pelear por lo que es justo, que griten ante las injusticias y luchen por la verdad", resaltó. Días atrás, Yacobitti cargó contra el presidente Javier Milei al sostener que varios de sus funcionarios fueron formados en universidades públicas: "La muestra es que tu 'megaministro' de Economía, tu 'Maradona de las finanzas', viene de la UBA (en referencia a Luis Caputo) y (Federico) Sturzenegger de la Universidad de La Plata".

"Ahí también la universidad tiene un problema. Vos no podés formar a tu verdugo. Tiene un problema también... no solamente tenés que formar buenos profesionales", lanzó el radical de la línea Evolución, de relación estrecha con el senador y presidente del Comité Nacional de la UCR, Martín Lousteau.

Villarruel citó a José Manuel Estrada, profesor y ex diputado, ligado al catolicismo, al sostener que se "educa cuando se fomenta la capacidad de pensar por cuenta propia" y volvió a la carga contra Yacobitti: "Hace pocos días, una importante autoridad de la Universidad de Buenos Aires, sostuvo que "la universidad pública tiene que trabajar en el perfil político de sus graduados".

"Esta frase condensa el mayor problema que tiene actualmente la educación de los argentinos. Durante décadas se ha hecho un esfuerzo inusitado por parte de una élite universitaria para penetrar las mentes de los estudiantes, pervirtiendo la voluntad de aquellos que deberían estar formándose para aportar su saber a la Patria", arremetió Villarruel. Del encuentro, que inició pasadas las 18:00 disertaron también el rector de la Universidad Católica Argentina (UCA), Miguel Ángel Schiavone; el director educativo de la escuela técnica ORT Argentina, Alejandro Ferrari; y la profesora y directora de la escuela secundaria 7 de Chascomús, Silvina Mengarelli.

Yasky y Godoy confirmaron que se reunificarán las dos CTA



Los secretarios generales de la CTA Autónoma, Hugo "Cachorro" Godoy, y de la CTA de los Trabajadores, Hugo Yasky, confirmaron que está en marcha el proceso de reunificación de esas centrales sindicales, por lo que el próximo martes realizarán un plenario conjunto con ese propósito.

Desde hace tiempo, y especialmente tras la asunción del presidente Javier Milei, las dos CTA vienen estrechando su vínculo con marchas y actos conjuntos, transcurridos ya 14 años de la ruptura en la central tras unas escandalosas elecciones que enfrentaron a Yasky y Pablo Micheli, quienes a raíz de esa controversia quedaron a cargo de cada uno de los sectores

Yasky anticipó en declaraciones periodísticas que el objetivo es "empezar a sesionar juntos", por lo que martes próximo tendrá lugar la primera reunión de las dos mesas de conducción nacional, de la que "saldrán definiciones y acciones".

Godoy sostuvo que "es evidente el fraccionamiento que existe en la sociedad argentina, y es una estrategia del poder efectivizarlo también en la clase trabajadora".

"Este progresivo descarte del sistema de millones de trabajadores y trabajadoras desde los 90 hasta aquí, nosotros lo vimos a principio de la década del 90. En ese entonces definimos construir un nuevo modelo sindical que contenga a los millones de trabajadores que el modelo neoliberal descarta y nosotros no podemos negar como parte de la clase", recordó. Para Godoy, "ese fue el sentido profundo

del nacimiento de la CTA como central de nuevo tipo. El proceso de agudización de esto con el triunfo de (Mauricio) Macri en 2015, el de Milei el año pasado, junto al fracaso de experiencias de gobierno que no dieron respuestas de fondo, obliga a profundizar ese camino", agregó.

Por su parte, Yasky, secretario general de la CTA de los Trabajadores, explicó que existe la "necesidad de consolidad un núcleo que dentro del sindicalismo plantee con absoluta claridad de que con este gobierno no cabe otra posibilidad que confrontar, en todos los planos que podamos".

"Un gobierno que no deja otra vía que no sea la de la confrontación. Estamos viendo la crueldad sistemática con la que la política económica elige como blanco a los sectores populares. Jubilados, maestros, universitarios, trabajadores", advirtió. Sobre el proceso de reunificación de la CTA, Godoy señaló que "Milei quiere diluir la Nación, y nosotros debemos aportar capacidad de resistencia y de propuesta", lo cual "obliga a nuestras centrales a entrar en un proceso de coordinación para la unidad de planes de acción y propuestas que permitan una salida más pronta que tarde a este escenario de gobierno neofascista que tenemos"

Yasky señaló que "la idea es profundizar el proceso de unidad, que sabemos que es desparejo y que hay provincias en donde va a costar más. Sin embargo, la voluntad a nivel conducción nacional es llegar a un proceso de unidad que quizá nos permita alcanzar la reunificación", detalló



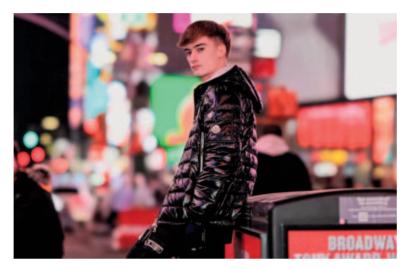
Detuvieron a dos nuevos sospechosos por el crimen del trader

Fueron identificados como Kevin Adrián Navarro y Franco Ezequiel Luján.

Dos nuevos sospechosos fueron detenidos acusados del crimen de Franco Saulle, el trader de 19 años asesinado el pasado 8 de agosto en la localidad bonaerense de Burzaco. Efectivos del Departamento de Investigación de Lomas de Zamora (DDI) capturaron a un joven de 22 años identificado como Kevin Adrián Navarro en una casa de Virrey del Pino, donde se hallaba oculto, mientras que atraparon a otro llamado Franco Ezequiel Luján, sobre quien pesaba un pedido de captura desde 2019 por amenazas agravadas.

Fuentes policiales revelaron a la Agencia Noticias Argentinas que los agentes de la Policía bonaerense lograron detener a los nuevos involucrados tras realizar una serie de allanamientos en la Ciudad de Buenos Aires, Temperley, Tigre y Virrey del Pino. El primer aprehendido fue Dylan Ezequiel Gómez, acusado de ser el autor material del homicidio, al tiempo que su cuñada de 33 años, Claudia Bercesie, también se encuentra tras las rejas acusada de encubrimiento agravado luego de delatarlo con nombre y apellido.

«Vino el Dylan y dejó un auto», le dijo la mujer a la Policía. El vehículo



había sido denunciado como robado un día antes en Ingeniero Budge. Peritos de la Policía Científica realizaron análisis sobre el rodado y levantaron huellas de Gómez sobre el pasamanos de la puerta del conductor.

El crimen

El 8 de agosto Franco Saulle, conocido en el ámbito de las finanzas, había llegado a la casa de sus padres en Burzaco cuando fue abordado por tres sujetos. Uno de ellos se bajó de un vehículo

y le dio un balazo a la altura del ojo derecho, que lo dejó gravemente herido, y falleció horas más tarde, cuando ya había sido ingresado en un sanatorio cercano. El joven se presentaba en las redes sociales como «trader con experiencia», y se dedicaba principalmente a transacciones con criptomonedas.

Por el hecho se inició una causa en la que interviene la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) número 2 de Almirante Brown, Departamento Judicial de Lomas de Zamora

Ataque terrorista con explosivos en Colombia dejó al menos 13 militares heridos



Al menos 13 militares resultaron heridos tras un ataque terrorista con explosivos a una unidad militar en el departamento de Arauca, en el este de Colombia, confirmó hoy el comandante general de las Fuerzas Militares colombianas, almirante Francisco Hernando Cubides.

«Aquí lo que tenemos es demandar la acción delictiva del ELN (Ejército de Liberación Nacional) que está buscando de alguna forma llamar la atención para que el Gobierno acceda a sus pretensiones en la mesa de diálogos», señaló el mando militar.

«Esta acción delictiva usa artefactos no permitidos en el DIH (Derecho Internacional Humanitario) y además de afectar a los soldados también afectan a la población civil que usualmente está en torno a esas unidades», denunció.

Cubides aseguró que se están reforzando las operaciones en el sector del departamento de Arauca para mantener «una ofensiva contra ese grupo para devolverle la tranquilidad a los arauqueños».

Por su parte, el comandante del Ejército Nacional de Colombia, general Luis Emilio Cardozo Santamaría, repudió el «cobarde ataque», y confirmó que se está desplazando al lugar de los hechos para verificar el estado de los soldados afectados.

«Terroristas utilizaron artefactos explosivos artesanales lanzados desde una volqueta, en una flagrante violación a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario contra nuestras tropas y la comunidad», agregó en un mensaje en su cuenta de la red social X.

La Octava División del Ejército Nacional aseguró que reforzarán las operaciones para garantizar la tranquilidad de la comunidad.

Toque de queda

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, dispuso ayer el toque de queda para hoy y mañana en seis provincias y un municipio, que se encuentran en «estado de excepción» por el auge de la violencia criminal atribuida a grupos de la delincuencia organizada.

El toque de queda suspenderá la libertad de tránsito desde las 22 hora local del miércoles hasta las 6 del jueves, de acuerdo con un decreto ejecutivo firmado por el mandatario, indicó la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia en un comunicado.

La medida se aplicará en todos los cantones y parroquias de las provincias de Guayas (suroeste), Los Ríos (oeste), Manabí (oeste), Santa Elena (suroeste) y El Oro (suroeste), así como en la provincia amazónica de Orellana (nororiente) y el cantón Camilo Ponce Enríquez, de la provincia de Azuay

La dependencia presidencial agregó que el Bloque de Seguridad, conformado por la Policía y las Fuerzas Armadas para la lucha contra la delincuencia, reforzará sus acciones para precautelar la seguridad ciudadana y del país en todo el territorio nacional.

Estas provincias se encuentran en estado de excepción desde el pasado 2 de julio por «grave conmoción interna», debido a la presencia de bandas criminales, según el Gobierno.

El pasado 30 de agosto, Noboa, renovó por 30 días dicha medida, ya que persisten los actos violentos en esas localidades.

Ecuador libra desde enero pasado un «conflicto armado interno» que el presidente Noboa declaró en el país contra una veintena bandas calificadas como «terroristas», tras una escalada de la violencia con asesinatos, ataque armados, motines carcelarios y otros delitos.

Un micro cayó en Machu Picchu: hay dos argentinos heridos

Dos argentinos resultaron heridos luego de que un micro turístico cayera por una pendiente en Machu Picchu. También viajaban 32 pasajeros que volvían de visitar las ruinas

El hecho ocurrió el lunes por la mañana en el sur de Perú cuando el micro turístico de la empresa Consettur que volvía de las ruinas perdió el control, salió de la vía y cayó por

Según fuentes del hecho, los afectados de Argentina son un hombre y una mujer, quienes rápidamente fueron trasladados a un hospital de Cusco, sin un pronóstico grave.

Por otro lado, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México confirmó que cuatro ciudadanos de ese país sufrieron fracturas múltiples.

Asimismo, desde la empresa de



buses turísticos aseguraron que todos los protocolos para atender a los pasajeros fueron activados tras el siniestro. Además, los choferes mencionaron: "El hecho ha motivado se activen nuestros protocolos de seguridad, habiéndo coordinado inmediatamente la atención de las personas afectadas, así como su pronto traslado a la ciudad del Cusco, de ser necesario".

Por el momento no se sabe con

certeza cual fue el detonante del accidente pero se cree que fue la neblina de la zona que dificultó la visión del conductor, provocando que perdiera el control.

Finalmente, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú advirtió en su cuenta de X que indagará si la compañía infringió el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

BÁSQUET

Se realiza hoy la Asamblea de la Asociación de San Nicolás

El acto se llevará a cabo desde las 18.00 en la sede de Unidos San Nicolás y estará encabezado por los agentes de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires que tuvieron a cargo de la intervención durante los últimos nueve meses. Se presentaron dos listas para conducir la institución, aunque solamente hay cuatro clubes habilitados para votar en la elección de autoridades.

De la Redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Encabezada por Alberto Figueroa y Álvaro Larroza, los agentes de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires que tuvieron a cargo de la intervención de la entidad durante los últimos nueve meses, hoy se concretará la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Se presentaron dos listas para conducir la institución, aunque solamente hay cuatro clubes habilitados para votar en la elección de autoridades. A las 18.00 es la primera convocatoria y a las 19:00 el segundo llamado para iniciar el acto, el cual se llevará a cabo en la sede social de Unidos de San Nicolas, sita en calle Alvear N° 634.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1-Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 2-Consideración de la Gestión de Intervención.
- 3-Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el 28/02/2021.
- 4-Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el 28/02/2022.
- 5-Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el

28/02/2023

6- Tratamiento y consideración del Ejercicio Económico finalizado el 28/02/2024.

7- Designación de nuevas autoridades, para conformar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

Dos listas

El viernes a las 20.00 venció el plazo para la presentación de listas; y fueron dos las que fueron presentadas.

Una de las nóminas lleva como candidato a presidente a Lucas Galván. Y la otra es encabezada por Adrián Rengolea

Junto a Galván aparecen Flavio Grosso (Vicepresidente), Luciano Valenti (Secretario), Víctor Fenossi (Tesorero), Leonardo Dose (Revisor de Cuentas titular), Héctor Mazzollini (Revisor de Cuentas titular), Damían Quercetti (Revisor de Cuentas suplente), Christian Mazzoni (Revisor de Cuentas suplente), Mateo Ferrari (Tribunal de Disciplina), José Luis Llaudet (Tribunal de Disciplina), Héctor Jorge Junquera (Tribunal de Disciplina), Nicolás Vázquez (Tribunal de Disciplina suplente) y Giselle Mattellicane (Tribunal de Disciplina suplente).

Por su parte, acompañando a Bengolea figuran Horacio Jorge Martínez

(Vicepresidente), Leandro Bracalenti (Secretario), Agustín Cristófaro (Tesorero), Sandro García (Revisor de Cuentas titular), María Laura Ezquerra (Revisor de Cuentas titular), Lisandro Ruffini (Revisor de Cuentas Titular), Lucas López (Revisor de Cuentas suplente), Carla Anderson (Revisor de Cuentas suplente), Sebastián Charles (Tribunal de Disciplina), Romina Massot (Tribunal de Disciplina), David Mizrahi (Tribunal de Disciplina), Juan Ollamburo (Tribunal de Disciplina suplente) y Axel Ardanza (Tribunal de Disciplina suplente).

Días atrás, a través de un comunicado, los interventores informaron que solo hay cuatro clubes habilitados para tener voz v voto al enumerar los criterios para la conformación del padrón de socios. Ellos son Belgrano, Regatas, La Emilia y Riberas del Paraná de Villa Constitución, los únicos que cumplen con todos los requisitos. A saber: se les pudo acreditar la calidad de socios constituyentes (la institución al momento de haber sido intervenida no contaba con el libro registro de asociados), tenían pagas las cuotas, ya sea las referida a la cuota mensual de administración como a la cuota de jugadores (es decir, no tenían deudas con tesorería) y se encontraban al día con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas respecto a la presentación de la documentación anual obligatoria para acreditar la vigencia del mandato de sus respectivas autoridades.

En cambio, por diferentes motivos que se dieron a conocer, no podrán participar de la votación (sí sus representantes asistir a la Asamblea) Somisa, Defensores y Los Andes de Villa Ramallo, Social de Ramallo, Mitre de San Pedro, Sacachispas de Villa Constitución, Conesa FBC, Club San Martín, Don Bosco ni Automóvil Club.

Las razones que se adujeron para que estos no estén facultados a votar a pesar de que estén compitiendo en la actualidad dentro de su ámbito, son, por ejemplo, que no se encuentran dentro del grupo de los socios constituyentes de la ABSN en 1987 (en el que sí están Belgrano, Regatas, Riberas, La Emilia, Defensores, Automóvil, Don Bosco y Los Andes) o no se pudo acreditar esa condición, algunos clubes no se encuentran al día con tesorería y/o con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (o bien tienen el mandato de sus autoridades vencido).

Vale recordar que la última Asamblea, realizada en octubre del 2022 pasado -y en la cual Martín Vercelli fue reelecto presidente- tuvo un escandaloso desarrollo. Luego fue anulada. Y posteriormente se dictó la intervención de la Asociación.

Próximos partidos en el Prefederal

Por la quinta fecha de la Región Norte del Prefederal de Básquet, el viernes saldrán a escena seis de los representantes de la Asociación de San Nicolás en el torneo, dos de los cuales se enfrentarán entre sí.

Ellos serán Regatas y La Emilia, que chocarán en el marco del Grupo A, por el que Sacachispas visitará a Independiente en Zárate. Ese día, a su vez, por el Grupo B, Los Andes y Defensores disputarán el clásico de Villa Ramallo, mientras que Somisa será local de Banco Provincia de La Plata.

El restante equipo de nuestro ámbito, Belgrano, se presentará el sábado.

El Rojo jugará en General Rodríguez ante el débil Costa Brava.

Programa completo **GRUPO A**

Viernes: 21.15, Independiente (Z)-Sacachispa; 21.30, Regatas-La Emilia y CADU-Atenas (LP). Libre: Platense (LP).

GRUPO B

Viernes: 21.00, Los Andes-Defensores y Somisa-Banco Provincia (LP); 21.30, Ciudad de Campana-Unión Vecinal (LP); sábado: 21.00, Costa Brava vs. Belgrano.

GRUPO C

Viernes: 21.00, San Martín (J)-Colón (Ch); 21.15, Los Indios-Comunicaciones (P); sábado: 20.00, Boca del Tigre-Argentino (P) y 21.00, Náutico (SP)-Estudiantes (LP).

Posiciones				
Grupo A				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas	6	3	3	0
Atenas (LP)	6	3	3	0
Platense	6	4	2	2
CADU	6	4	2	2
La Emilia	4	3	1	2
Independiente (Z)	4	3	1	2
Sacachispas	4	4	0	4

Grupo B				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	P P
Somisa	8	4	4	0
Belgrano	8	4	4	0
Banco Provincia	7	4	3	1
Unión Vecinal	6	4	2	2
Defensores (VR)	5	4	1	3
Los Andes	5	4	1	3
Ciudad de Campar	าล5	4	1	3
Costa Sud	4	4	0	4

QUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
os Indios	7	4	3	1
rgentino (P)	7	4	3	1
an Martín (J)	7	4	3	1
Colón (Ch)	7	4	3	1
studiantes (LP)	6	4	2	2
láutico (SP)	6	4	2	2
Comunicaciones	4	4	0	4
oca del Tigre	4	4	0	4

Regatas sigue adelante en la Liga Federal Sub-12

Durante el fin de semana se disputó su segunda fase de la Liga Federal Sub-12, la última de la instancia regional. Participaron dos equipos divididos en tres cuadrangulares con Bahía Blanca, CABA y Corrientes como sedes. Se jugaron dieciocho partidos y quedaron definidos cinco lugares disponibles para el comienzo de la ronda interregional, pautada para el 28 y 29 de septiembre con escenarios a definir mediante licitación. Regatas de nuestra ciudad se presentó en Capital Federal, en donde disputó uno de los cuadrangulares correspondientes a la Región Sudeste. El conjunto nicoleño terminó segundo en su grupo, detrás del local, Ferro, y avanzó a la etapa de semifinales. Los regatenses superaron en su debut por 78 a 71 a Sportivo Pilar (con 16 puntos de Federico Suárez, 14 de Ignacio Chiarle, 11 de Neilan Podestá y de Camilo García y 10 de Jerónimo Filipovic) y posteriormente vencieron por 85 a 82 a River Plate (21 de Podestá, 20 de Filipovic y 11 de Suárez). En el choque que definió el primer puesto, Regatas cayó por 101 a 83 ante Ferro (22 de Podestá, 13 de Chiarle, 11 de Filipovic y 10 de Manuel Velázquez).

Las regiones Litoral y Centro ya habían definido sus boletos a la ronda interregional. Restaba conocer los clasificados de otras tres zonas. Para eso se disputaron tres cuadrangulares. Los dos mejores de las zonas Sur y Sudeste, más el ganador de NEA accedieron a los

Cuadrangulares Semifinales, pautados para el 28 y 29 de este mes.

Bahiense del Norte de Bahía Blanca fue anfitrión del cuadrangular de Sur, que otorgó dos plazas. Los tres equipos de dicha ciudad formaron un triple empate en la cima. El local se quedó con el primer lugar, mientras que 9 de Julio obtuvo el segundo boleto. El cuadrangular de la Región Sudeste, por su parte, quedó para Ferro, el dueño de casa, de manera invicta. Regatas finalizó segundo y avanzó a la siguiente ronda.

Por su parte, la Región NEA otorgó una plaza para la etapa interregional y la misma quedó en manos de Regatas Corrientes, que impuso su localía y se quedó con su zona de forma invicta.

Tres equipos ya estaban clasificados a la tercera fase, ya que sus conferencias no necesitaron una segunda instancia regional. Se trata de los dos clasificados de Litoral (Regatas de Concepción del Uruguay y Temperley de Rosario) y el ganador de Centro (El Ceibo). Así quedaron confirmadas las zonas para la próxima fase, las localías se definirán mediante el proceso de licitación:

Cuadrangular A: Bahiense del Norte, 9 de Julio de Bahía Blanca; Ferro Carril Oeste y Regatas de San Nicolás; Cuadrangular B: Regatas de Concepción del Uruguay, Temperley de Rosario; Regatas Corrientes y El Ceibo.

Los dos mejores de cada cuadrangular accederán al Final Four, a disputarse entre el 12 y el 13 de octubre.

CHAMPIONS LEAGUE

Con seis partidos, arrancó la Champions

El Real Madrid debutó con autoridad en la nueva edición de la Champions League al vencer al Stuttgart por 3 a 1 como local, en la primera fecha del nuevo formato de los 36 equipos que compiten en una clasificación común.

El partido se mantuvo cerrado en el primer tiempo, pero tras el descanso, Kylian Mbappé, gracias a una asistencia precisa de Rodrygo, abrió el marcador frente a un arco vacío. Stuttgart encontró el empate con un cabezazo de Deniz Undav. A pesar de la igualdad, el Madrid reaccionó rápidamente y Luka Modric, con su calidad característica, habilitó a Antonio Rüdiger, quien de cabeza puso el 2 a 1. Endrick, con una veloz jugada de contragolpe, sentenció el 3 a 1 y selló una victoria clave para los madrileños en su debut europeo.

Aplastante

En paralelo, el Bayern de Múnich también dejó su huella en esta jornada inaugural al aplastar 9-2 al Dinamo Zagreb en el Allianz Arena. El delantero Harry Kane fue la gran figura del encuentro, en donde anotó un póker para superar el récord de Wayne Rooney como el inglés con más goles en la Champions League.

La Juventus de Italia comenzó su andar en la fase de grupos de la Champions League con una contundente victoria por 3 a 1 ante el PSV Eindhoven, con el argentino Nicolás González como autor de uno de los tantos.

El Aston Villa de Dibu Martínez le ganó 3 a 0 al Young Boys con goles de los belgas Youri Tielemans y Amadou Mvom Onana y el restante de Jacob Ramsey. El argentino estuvo desde el arranque y no tuvo grandes intervenciones con el pobre equipo suizo mientras que Emiliano Buendía ingresó a falta de tres minutos para el final en lugar de Morgan Rogers.

El Liverpool de Inglaterra le ganó 3 a 1 al Milan. Alexis Mac Allister estuvo desde el arranque en el equipo inglés y completó los 90 minutos.

Finalmente, Sporting de Lisboa completó la jornada de Champions con un 2 a 0 frente al Lille.

Hoy

13.45 Bologna vs. Shaktar y Sparta Praga vs. Salzburgo; 16.00 Celtic vs. Bratislava, Brujas vs. Dortmund, Manchester City vs. Inter y PSG vs. Girona.

COPA ARGENTINA

San Nicolás recibe hoy el duelo entre Central Córdoba y Temperley

Los cuartos de final se iniciarán hoy desde las 21.10 en nuestra ciudad, en donde Central Córdoba de Santiago del Estero se medirá con Temperley. El ganador jugará contra Talleres de Remedios de Escalada o Huracán.

De la Redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

El inicio de los cuartos de final le permitirá a Temperley vivir una situación idéntica a la que protagonizó en la apertura de la instancia anterior: viajará a San Nicolás para medirse con un representante de Santiago del Estero. En esta oportunidad, el rival será Central Córdoba, que, al igual que el conjunto del sur del conurbano bonaerense, sorteó por penales y en suelo nicoleño su última presentación en la Copa Argentina. El encuentro que comenzará a las 21.10 definirá al primer clasificado a semifinales, instancia que tendrá al vencedor como rival de Talleres de Remedios de Escalada o Huracán, contrincantes en la jornada de mañana.

El único antecedente oficial entre ambos clubes se remonta al domingo 7 de abril de 2019 y correspondió a la vigesimotercera jornada del certamen de la B Nacional. Un doblete de Javier Rossi generó el triunfo por 2-1 de Central Córdoba en condición de visitante (Federico Mazur había marcado el empate parcial para Temperley). Ambos disputarán esta etapa del torneo por tercera ocasión y buscarán desempatar un récord que incluye una clasificación y una eliminación. Omar De Felippe, entrenador del Ferroviario, contará con la oportunidad de quebrar la malaria en una instancia que marcó la conclusión de sus dos mejores campañas (con



El Gasolero viene de ganarle a otro santiagueño, Mitre, también en nuestra ciudad. ARCHIVO

Vélez en 2017 y con Newell's en 2018). Por el lado del Gasolero, una victoria por penales le permitiría convertirse en el primer equipo que supera cuatro instancias consecutivas por dicha vía en la Fase Final. Central Córdoba en su único antecedente actuando en San Nicolás empató 0-0 con Newell's este año (victoria por 3-2 en la serie de penales por los octavos de final).

El elenco del norte del país, si bien se mantiene invicto en sus dos antecedentes en los cuartos de final, superó la instancia solamente en 2019, cuando se valió de un zurdazo de Gervasio Núñez para vencer a Estudiantes de La Plata. Esa misma temporada fue subcampeón (cayó ante River en la final).

Por su parte, Temperley, al igual que había ocurrido en sus dos presentaciones anteriores, en octavos se valió de los penales para eliminar a Atlético Mitre de Santiago del Estero. Juan Francisco Rago repitió el protagonismo al desviar los remates de Nelson David Romero y Franco Posse que sellaron el 3-2 favorable al Celeste, curiosamente también en San Nicolás. En su mejor actuación, alcanzó las semifinales en la edición 2018 (cayó con Rosario Central). En caso de eliminar a Central Córdoba, el Gasolero se convertirá en el primer representante de la segunda categoría en acceder a las semifinales desde Huracán en la temporada 2013-2014. Dicha competencia finalizaría

con el Globo con el título en su poder, consagración que lo mantiene como el único campeón que militaba en el Ascenso.

Probables formaciones

Central Córdoba: Luis Ingolotti; Rafael Barrios, Lucas Abascia, Sebastián Valdez, Gonzalo Trindade; Kevin Vázquez, Cristian Vega; Rodrigo Atencio, Elías Cabrera, Matías Godoy; Lucas Varaldo. DT: Omar De Felippe.

Temperley: Francisco Rago; Agustín Sosa, Augusto Aguirre, Juan Pablo Segovia, Pedro Souto; Lucas Richarte, Nicolás Da Campo, Julián Mavilla, Marcos Arturia; Juan Gabriel Frías, Luis López. DT: Walter Perazo.

LIGA PROFESIONAL

Nicolás Ramírez dirigirá el superclásico

Nicolás Ramírez será el árbitro que impondrá justicia en el superclásico entre Boca y River que se disputará el próximo sábado a las 16 en La Bombonera, en el marco de la decimoquinta fecha de la Liga Profesional de Fútbol.

Ramírez anteriormente había sido escogido para dirigir el superclásico disputado en febrero de este año, el cual fue un empate 1-1 (Pablo Solari y Cristian Medina para sus respectivos equipos) en el estadio Monumental, pero se desgarró y fue Yael Falcón Pérez quien fue su reemplazo.

De esta forma, será la primera vez que el juez de 37 años dirija un superclásico. No fue el único nombre que sonaba para dirigir al «Xeneize» y al «Millonario», ya que Facundo Tello y Yael Falcón Pérez también estuvieron en carpeta para impartir justicia el sábado. El resto de la terna arbitral está conformada por Maximiliano Del Yesso y Facundo Rodríguez; en las líneas Julio Barraza y Walter Ferreyra como cuarto y quinto árbitro, respectivamente; Héctor Paletta será el encargado del VAR, y la AVAR será Mariana de Almeida.

El enfrentamiento se dará el sábado 21 de septiembre a las 16 en La Bombonera con la transmisión de la señal deportiva ESPN Premium.

con Ramírez como árbitro, River



cuenta con dos victorias, un empate y cuatro derrotas. La última vez que dirigió al club de Núñez fue el 11 de mayo en la victoria por 3-0 sobre Central Córdoba en el Monumental. Por su parte, con Ramírez Boca acumula cinco triunfos y dos derrotas. La última vez fue el 2 de junio en la caída por 1-0 ante Platense de visitante.

BOCA

Cavani entrenó diferenciado

El goleador uruguayo Edinson Cavani, que se recupera de un desgarro en el sóleo de la pierna derecha, se entrenó este martes de forma diferenciada durante la práctica que el plantel de Boca realizó en el complejo deportivo de Ezeiza, de cara al superclásico del sábado ante River, en La Bombonera.

Cavani no tendría problemas para ser titular en el trascendente choque, pero no se sumó al grupo principal ya que hubo un acuerdo con el cuerpo técnico para que su preparación física no corra riesgos y pueda llegar pleno al encuentro en el que el entrenador Diego Martínez se juega la permanencia en su cargo. Tampoco se entrenó con el grupo el volante Kevin Zenón, afectado por un traumatismo en su pierna derecha, aunque tampoco tendrá problemas para jugar ante River. Mientras que el defensor peruano, Luis Advíncula, está plenamente recuperado de una molestia en el tendón de Aquiles, que le impidió jugar ante Racing, donde Boca cayó por 2 a 1 en el Cilindro de Avellaneda.

Martínez ya decidió que continuará en el arco Sergio Romero, luego de su actuación ante Racing, donde posibilitó con los gruesos errores los dos goles de la "Academia", pero sin embargo, el cuerpo técnico decidió por ahora mantenerlo como titular.

Durante el entrenamiento en el predio deportivo, Martínez efectuó ensayos tácticos en la defensa, zona que considera muy vulnerable y, además, analiza variantes en el mediocampo.

Igualmente decidió que, salvo algún imprevisto de último momento, los titulares en el ataque serán Miguel Merentiel y Edinson Cavani.

En el mediocampo, Cristian Medina se sumó al grupo principal, ya que ayer no había practicado con ellos debido a un traumatismo en la rodilla derecha. Si no surgen sorpresas, Boca formaría con Sergio Romero; Cristian Lema, Aaron Anselmino, Marcos Rojo; Luis Advíncula, Lautaro Blanco; Cristian Medina, Pol Fernández, Kevin Zenón; Miguel Merentiel y Edinson Cavani.

COPA LIBERTADORES

River la pasó mal en Chile pero rescató un empate

En la previa del superclásico, el Millonario igualó 1 a 1 en Santiago frente a Colo-Colo. Lo ganaba con gol de Pezzella, pero el local lo igualó por intermedio de Palacios y lo tuvo para ganar en el cierre.

De la redacción de EL NORTE secciondeportes@yahoo.com.ar

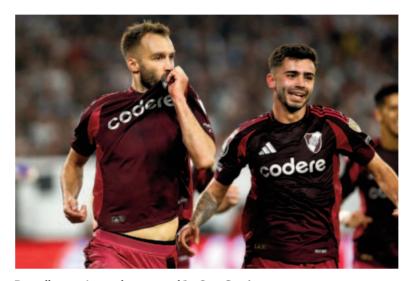
River no pudo sostener la ventaja en el primer tiempo e igualó como visitante por 1 a 1 con Colo-Colo en la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores, por lo que deberá definir la serie en casa dentro de una semana.

El conjunto dirigido por Marcelo Gallardo se puso en ventaja a los 43 minutos del primer tiempo por intermedio de Germán Pezzella, pero sufrió el empate del cuadro chileno a los 16 minutos del complemento tras la definición cruzada de Carlos Palacios. En el cierre del partido, los defensores Maximiliano Falcón en el local y Paulo Díaz en la visita fueron expulsados.

Con esta igualdad, River deberá intentar la clasificación a semifinales la próxima semana, el martes 24 de septiembre, cuando reciba a Colo-Colo en el estadio Monumental. No obstante, primero tendrá que enfrentarse a Boca en La Bombonera este sábado 21 por el torneo de la Liga Profesional.

River tuvo un inicio más intenso, con mucha movilidad en ataque y con Miguel Borja activo para buscar cada pelota que se aproximaba al área de los chilenos. Pero de a poco fue perdiendo terreno y Franco Armani tuvo que trabajar bastante, sobre todo con Palacios.

Para los 40 minutos, Colo-Colo pudo haber reflejado el dominio en el campo en el marcador ya que Arturo Vidal le puso una pelota magistral a Javier Correa en la cabeza, pero Armani la sacó en el último suspiro con una gran tapada. Y a los 43, River respondió con una



Pezzella anotó un golazo para el 1 a 0 en Santiago. WEB

pelota parada con un gran central de Marcos Acuña en un tiro libre desde la izquierda que capturó Pezzella tras desmarcarse con facilidad y vencer al arquero Brayan Cortés.

Ya en el inicio del complemento, Colo-Colo mantuvo esa superioridad en campo rival, ante un River que buscó el contraataque más que ir por el segundo tanto. De esta manera, el conjunto chileno llegó al gol tras un gran pase de Vidal para Palacios, quien definió ante la salida de Armani para el 1 a 1.

Ante este empate del club chileno, River entró en nerviosismo y sufrió más embates, pero de a poco el local se fue amoldando al resultado y el equipo argentino pudo retomar el control de la pelota que tuvo en los primeros minutos del partido, aunque sin lastimar.

En el final del partido, tras una larga discusión en un tiro de esquina en el área de Colo-Colo, el árbitro Raphael Clauss se cansó de los cruces de Díaz y Falcón y los expulsó a ambos después de unos empujones.

Colo- Colo 1 River Plate 1

Árbitro: Raphael Claus (Brasil).

VAR: Rodolpho Toski (Brasil).

Colo-Colo: Brayan Cortés; Mauricio Isla,
Alan Saldivia, Maximiliano Falcón, Erick
Wiemberg; Esteban Pavez, Arturo Vidal;
Leonardo Gil, Carlos Palacios, Lucas
Cepeda; Javier Correa. DT: Jorge Almirón.
River: Franco Armani; Fabricio Bustos,
Germán Pezzella, Paulo Díaz, Marcos
Acuña; Santiago Simón, Matías Kranevitter,
Ignacio Fernández; Maximiliano Meza,
Miguel Borja, Claudio Echeverri.
DT: Marcelo Gallardo.
Goles: PT, 43m Pezzella (R). ST, 16m
Palacios (CC).

Expulsados: ST, 45m Falcón (CC) y Díaz (R). Cambios: ST, al inicio Emiliano Amor por Saldivia (CC); 18m Facundo Colidio por Echeverri (R); Rodrigo Villagra por Meza (R); 25m Gonzalo Castellani por Gil (CC); 29m Manuel Lanzini por Kranevitter (R); Nicolás Fonseca por I. Fernández (R); 33m Guillermo Paiva por Correa (CC); Miguel Bolados por Vidal (CC); 40m Cristián Zavala por Isla (CC); 47m Leandro González Pirez por Simón (R).

COPA SUDAMERICANA

Lanús recibe a Independiente de Medellín

En el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana, el Granate recibirá hoy desde las 21.30 a Independiente Medellín, buscando un buen resultado que lo deje con chances de clasificación en el encuentro de regreso en Colombia. Mientras que el conjunto de Zielinski hace cinco partidos que no suma de a tres en la Liga Profesional, el equipo de Alejandro Restrepo llega con cuatro partidos sin triunfos por el torneo colombiano, por lo que ambos clubes buscarán volver a la victoria en un encuentro clave.

El encuentro se desarrollará en el Estadio Néstor Díaz Pérez del sur del conurbano bonaerense, con el arbitraje del brasileño Wilton Sampaio. La revancha será el próximo miércoles 25, también a las 21.30.

Lanús viene de eliminar a Liga de Quito de Ecuador con un global de 5-2; además tuvo una gran fase de grupos quedando como líder. Por su parte, el conjunto de Medellín también se quedó con el primer puesto del grupo y eliminó a Palestino de Chile en los octavos de final.

Probables formaciones

Lanús: Nahuel Losada; Nicolás Morgantini, Carlos Izquierdoz, Brian Luciatti, Julio Soler; Raúl Loaiza, Gonzalo Pérez; Eduardo Salvio, Marcelino Moreno, Ramiro Carrera; Walter Bou. DT: Ricardo Zielinski.

Independiente Medellín: Eder Chaux; José Ortiz, Fainer Torijano, Daniel Londoño; Leyser Chaverra, Jaime Alvarado, Baldomero Perlaza, Jímer Fory; Jersson Gonález, Luis Sandoval, Brayan León Muñiz. DT: Alejandro Restrepo.

En Brasil

Los cuartos de final se abrieron anoche en Brasil, donde Corinthians dio un gran paso al vencer como visitante a Fortaleza por 2 a 0, con goles de Coronado y Alberto. Mañana se completarán los choques de ida con dos encuentros. En Paraguay, Libertad enfrentará a Cruzeiro, en tanto que Racing visitará al Atlético Paranaense.



336-4027194 San Nicolás 3476-432432 Pto, San Martín

Gonzalo Montiel se sometió a pericias psicológicas en la causa donde se lo acusa por un presunto abuso sexual

A Montiel se lo acusa por un presunto abuso sexual ocurrido el 31 de diciembre de 2019, en la casa de su familia.



El lateral de la Selección argentina y actual jugador del Sevilla de España, Gonzalo Montiel, llegó ayer al país y se sometió a pericias psicológicas en la causa donde se lo acusa por abuso sexual.

El futbolista surgido en River arribó en la Asesoría Pericial de San Justo pasadas las 8:30 de la mañana junto a su abogado, se bajó encapuchado del auto y no realizó declaraciones ante la prensa.

A Montiel se lo acusa por un presunto abuso sexual ocurrido el 31 de diciembre de 2019, en la casa de su familia.

En un video publicado por la abogada de la denunciante, esta última asegura: "Gonzalo me violó". En su declaración agregó: "Era su cumpleaños y me invitó a su casa, estábamos conociéndonos. Me dro-

garon hasta la inconsciencia, eso ya quedó probado en la investigación, igual que mis gritos en el medio de la reunión".

En diálogo con Fernando Niembro para el programa "De Una con Niembro" (Radio Colonia), la abogada de la denunciante, Raquel Hermida, se quejó porque "se modificó el lugar de la realización de la pericia, que se debió llevar a cabo en la Asesoría Pericial de La Matanza, pero se hizo en la sede de la Fiscalía, argumentando una cuestión de seguridad", y se lamentó: "Las víctimas no somos iguales a los imputados y claramente ellos poseen más derechos que las víctimas en nuestro país y en muchos otros".

Según contó Hermida, el cambio de sede para la pericia había sido

por un posible apoyo que pudiera recibir por parte de la gente el futbolista del Sevilla, aunque sentenció que esto no estuvo ni cerca de ocurrir: "No fue a apoyarlo nadie, los únicos presentes eran los medios de comunicación y nosotros".

Por otra parte, detalló la relación que tenía Montiel con la denunciante y qué pasó el día del supuesto abuso sexual: "Tenían un vínculo sexoafectivo. Esa noche, tras muchísima insistencia de Montiel, fue simplemente a conocer a los padres del supuesto novio". Y continuó: "Ella se encontró con una fiesta en la que había mucho alcohol, drogas farmacéuticas y cocaína. La drogaron inmediatamente".

El otro imputado en la causa es Alexis Acosta, quien ya fue sometido a las pericias psicológicas.

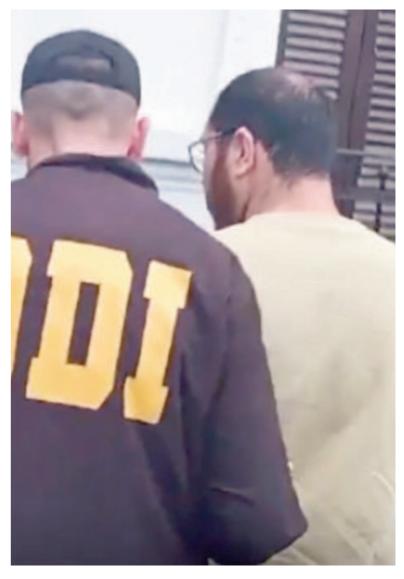
SAN NICOLÁS

Detuvieron a un hombre por abusar de una menor durante varios años

En la tarde de ayer detuvieron a un hombre de 33 años, acusado de abuso sexual con acceso carnal a una menor. Además, se lo imputó por corrupción de menores.

La investigación, según dio a conocer la fiscalía, se inició a partir de la denuncia de la madre de la víctima, quien observó actitudes extrañas en su hija. Tras conversar con ella, la niña reveló que el acusado abusó de ella en reiteradas ocasiones desde antes del 2018.

La Unidad Fiscal N° 12, a cargo de la Dra. Baños, ordenó un allanamiento en el domicilio del acusado, ubicado en De la Nación al 1900, donde se procedió a la detención del hombre de 33 años y al secuestro de su teléfono celular para realizar un peritaje tecnológico. El Juzgado de Garantías N° 1, a cargo del Dr. Parodi, avaló las medidas y dispuso el alojamiento del imputado en la DDI de San Nicolás.



- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. SALAS VELATORIAS: Francia 321 Balcarce 175: 4425500 / 4421627 www.exequialservicesa.net exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Oan Nicolas



ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF



CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS

AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138



el clima

HOY

Algo nublado.

Mínima: 14º Máxima: 27º

IUEVES

Tormentas.

Mínima: 17º Máxima: 22º

VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 11º Máxima: 22º



Salida:



Puesta: 18.56

la luna



17/9/24



2/10/24 Creciente

10/10/24

Nueva

Menguante 24/9/24

Andresito	0.80 C.
<u>lguazú</u>	5.60 B.
Posadas	9.82 E.
Corrientes	0.83 B.
<u>Paraná</u>	0.30 B.
Santa Fe	0.62 E.
San Lorenzo	0.30 B.

río Paraná Fuente: Prefectura San Nicolás

R05a110	U.36 E
Villa Constitución	0.13 B
San Nicolás	0.23 E
Ramallo	0.01 E
San Pedro	0.33 C
Baradero	0.38 0
Formosa	S/E

clasificados

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

Servicio doméstico

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANGIALAVORI. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 4, de San Nicolás, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHÁVEZ RODOLFO RI-CARDO. San Nicolás, 2023.

P3 e: 16-09-24

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5 de San Nicolás, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEDESMA JESÚS MARÍA Y CARDOZO ROSALÍA. San Nicolás, 2023.

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLARA ELBA MEDINA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DÍAZ FER-NANDO AMILCAR. San Nicolás, septiembre de 2024.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de PETRELLA MARÍA AURORA para que en el término de treinta días lo acrediten. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaria Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LEOPOLDO CHALUB. Ramallo, septiembre de 2024.

P3 e: 09-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GORBARÁN ORLANDO ROBERTO. San Nicolás, 9 de septiembre de 2024.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos: "BRAUCHLI ROBERTO JORGE S/SUCESIÓN AB INTESTATO Expte. nº 9900-2024, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRAUCHLI ROBERTO JORGE. San Nicolás, agosto de 2024.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA RAMONA HERRERA. Ramallo, 7 de marzo de 2022.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO RAMÓN BATO- CLETTI. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GÓMEZ MARÍA DEL VALLE. San Nicolás, septiembre de 2024.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ABRAMOR MIRTA YOLANDA. San Nicolás, septiembre de 2024.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA VIRGINIA ZANOTTI. San Nicolás, 2024.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIVERO NORMA IDALIA. San Nicolás, 2024.

P3 e: 16-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIZ RIVERO Y DE GABINA LEDESMA. San Nicolás, 2024. P3 e: 16-09-24

farmacias



ALLUCHON, Olleros 55

BONGIORNO, Francia y Alberdi Tel. 4424936 BRACCO, Av. Savio 373 FLOREANI, Garibaldi y Alem

PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261 **PRADO,** M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

auiniela nacional vesnertina

9		
1 5082	82861	15 1374
2 0456	9 0367	16 1103
3 0858	10 3834	17 8966
4 8253	11 6194	18 6856
5 8226	12 9909	198727
6 5261	13 6065	203951
7	14 3430	

quiniela nacional nocturna

7) 9953 14) 4073	1)6215 2)2078 3)1826 4)4097 5)0760 6)4044 7)9953	8)0332 9)4688 10)0796 11)1460 12)6823 13)7265 14)4073	15)630 16)35 17)08 18)70 19)54 20)81
--------------------	--	---	---

quiniela Bs.As. matutina ..0030 88857 15

quiniala Rs As vasportina			
7	14 6303		
	13 0750	208806	
	12 9740	199854	
4 3475	11 0786	184650	
3 3782	102198	17 5616	
2 5254	94013	16 8865	

1	0	155203
2 8205	9 2420	16 8782
3 4036	109758	170586
4 3027	11 3288	18 8605
5 7267	12 0042	196801
6 8548	133055	20 8723
7 6550	147878	

quiniela Bs.As nocturna

1)4679	8) 5875	15)5590
2) 9942	9) 2442	16)8409
3)0387	10)9771	17) 6462
4)9937	11) 8496	18) 8180
5)8528	12) 7924	19)0099
6)0031	13)0010	20) 4365
7)8098	14) 7546	

8) 5023	15) 0103
9) 1105	16)0698
10)9882	17) 7369
11)	18) 1152
12) 6951	19)2799
	20)833
14)6689	
	9) 1105 10) 9882 11) 8811

quiniela Córdoba nocturna

1) 5104	8)6936	15) 7823
2) 2124	9)9604	16)9648
3)1217	10)7940	17) 4568
4)1541	11)	18)8596
5)7256	12) 9575	19) 2641
6) 0704	13)0393	20)5031
7)5330	14)7669	



SALUD

El aumento de la resistencia a los antibióticos podría causar 39 millones de muertes para 2050

Un estudio global publicado en la revista *The Lancet* alertó sobre la suba de infecciones que los medicamentos ya no pueden tratar de manera efectiva debido a la resistencia antimicrobiana. Los mayores de 70 años son el grupo más vulnerable.

El mundo se enfrenta a una crisis de salud pública que avanza silenciosamente y amenaza con revertir décadas de progreso médico: la resistencia antimicrobiana (RAM). Un estudio publicado en la prestigiosa revista científica *The Lancet* estimó que más de 39 millones de personas podrían morir en las próximas décadas debido a infecciones que los antibióticos ya no pueden tratar de manera efectiva.

El análisis, que abarca 204 países y territorios, proyecta un aumento alarmante de muertes directamente relacionadas con la RAM para el año 2050, especialmente entre las personas mayores de 70 años.

El problema de la resistencia a los antimicrobianos no es nuevo para los investigadores, desde la década de 1990, los antibióticos que alguna vez revolucionaron la medicina moderna, al salvar millones de vidas, han perdido su eficacia debido a múltiples causas, entre ellas, a la capacidad de adaptación de las bacterias y al uso excesivo sin seguir las indicaciones médicas.

La RAM ocurre cuando los patógenos evolucionan y se vuelven inmunes a los tratamientos actuales, lo que provoca que infecciones comunes, como la neumonía o las infecciones posoperatorias, sean nuevamente mortales.

El nuevo estudio del Proyecto de

Investigación Global sobre Resistencia a los Antimicrobianos (GRAM) es el primer análisis mundial de las tendencias de la resistencia a los antimicrobianos (RAM) a lo largo del tiempo.

La tendencia continúa

El proyecto, liderado por el doctor Mohsen Naghavi, investigador del Instituto de Métricas de Salud (IHME) de la Universidad de Washington de los Estados Unidos señaló que solo en 2021, más de un millón de personas murieron en el mundo a causa de infecciones resistentes a los antimicrobianos. Si las tendencias actuales continúan, para 2050, las muertes anuales por RAM crecerán un 70%, con 1,91 millones de fallecimientos. Además, se prevé que el número de muertes en las que las bacterias resistentes desempeñen un papel indirecto se eleve hasta los 8,22 millones por año.

"Los medicamentos antimicrobianos son una de las piedras angulares de la atención médica moderna, y el aumento de la resistencia a ellos es un motivo importante de preocupación. Estos hallazgos resaltan que la RAM ha sido una amenaza significativa para la salud mundial durante décadas y que esta amenaza está creciendo", agregó Naghavi.

En palabras de Luis Ostrosky, jefe de enfermedades infecciosas en UTHealth Houston, "la medicina depende del uso de antibióticos para cosas tan rutinarias como cirugías o trasplantes". Según el experto, el mundo se encuentra "en un tiempo muy peligroso", ya que el aumento de la RAM significa que infecciones que solían ser tratables ahora escapan al control médico.

"Para evitar que esto se convierta en una realidad mortal, necesitamos urgentemente nuevas estrategias para reducir el riesgo de infecciones graves mediante vacunas, nuevos medicamentos, una mejor atención sanitaria, un mejor acceso a los antibióticos existentes y orientación sobre cómo utilizarlos de forma más eficaz", dijo el autor del estudio, el Dr. Stein Emil Vollset, del Instituto Noruego de Salud Pública y profesor afiliado del IHME.

Grupos más vulnerables

El estudio de The Lancet también muestra una tendencia dispar entre grupos etarios. Mientras que las muertes por resistencia antimicrobiana entre los niños menores de cinco años se redujeron en más del 50% entre 1990 y 2021, los mayores de 70 años se enfrentan a un panorama preocupante. En este grupo, las muertes por infecciones resistentes aumentaron en un 80% y se espera que esta cifra se duplique en las próximas décadas.



El análisis global en 204 países destacó el incremento alarmante de la resistencia a los antibióticos.

Los países de altos ingresos, como Estados Unidos y varios países europeos, verán un incremento del 72% en las muertes relacionadas con RAM para 2050. Sin embargo, las regiones más afectadas serán las del norte de África y el Oriente Próximo, donde se proyecta un aumento del 234% en las muertes en personas mayores. A pesar de la disminución en los fallecimientos entre los niños pequeños, los expertos advierten que las infecciones resistentes son cada vez más difíciles de tratar cuando ocurren, lo que pone de manifiesto la necesidad urgente de intervenciones preventivas. Kevin Ikuta, investigador de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) y coautor del estudio, lo resume así: "La amenaza de la resistencia a los antimicrobianos para las personas mayores solo aumentará a medida que la población envejezca".

El informe de The Lancet subraya que, de no tomar medidas urgentes, esta crisis sanitaria global podría desencadenar una catástrofe. No obstante, también identifica varias acciones que podrían salvar 92 millones de vidas entre 2025 y 2050. Entre ellas, la mejora del acceso a los antibióticos, el fortalecimiento de los sistemas de salud y la investigación de nuevos medicamentos juegan un papel crucial.

